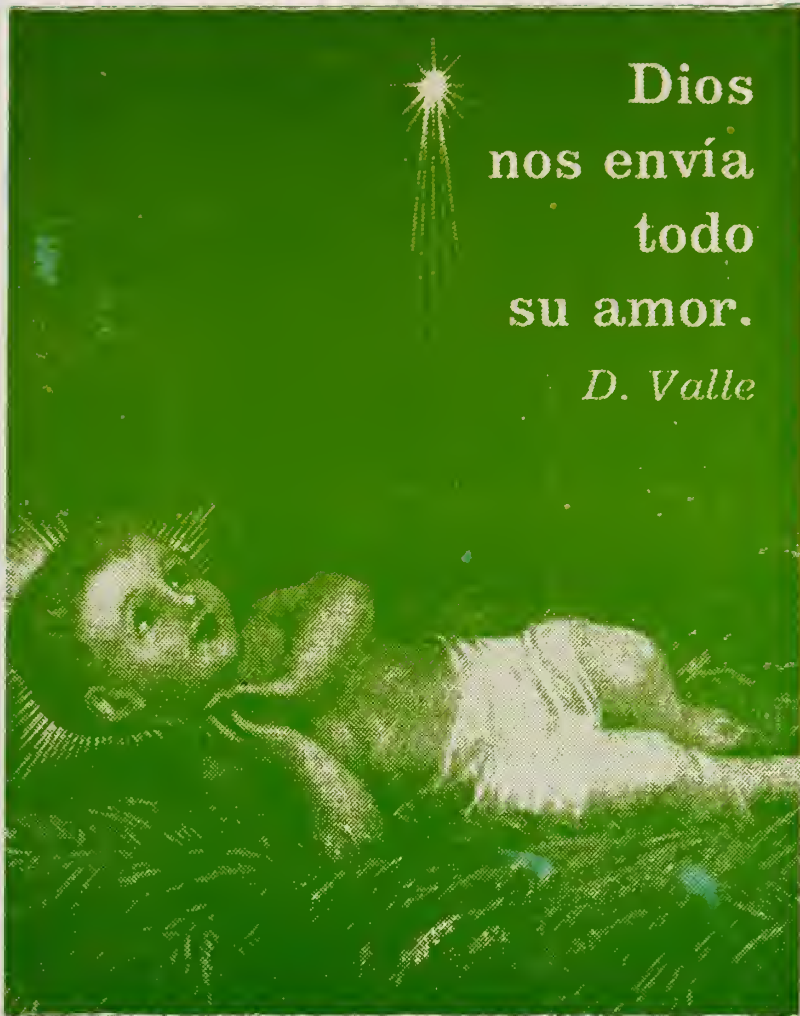
BOLETIN ECLESIASTICO
Organo de Orientación e información de la Arquidiócesis de Quito
AÑO LXXXVII Sep. - Oct. Nº 9 y 10



¡Oh! Verbo de Dios, cuando tu bendita presencia iluminó este planeta, tu primer mensaje fue de PAZ.

En este mundo convulsionado por la incomprensión, por el odio, por la amenaza, nuestra oración es para que apresures la hora de tu PAZ en esta tierra.

BOLETIN ECLESIASTICO

Organo de Orientación e información de la Arquidiócesis de Quito

AÑO LXXXVII Sep. - Oct. Nº 9 y 10

CONTENIDO

★ ✻ ★

DIRECTOR:
Dr. César Augusto Dávila G.
Teléfono: 242-917

ADMINISTRADOR:
R. P. Hugo Carrillo
Teléfonos: 517-466
212-825

OFICINA:
Cancillería
Teléfonos: 517-466
212-825

DE LA DIRECCION:
242-917

IMPRESO EN:
Editora Royal

Mejía Nº 157
Quito - Ecuador

Suscripción Anual
Dentro del país
S/. 200,00
Fuera del país
$ 20,00
Aéreo $ 25,00

SE ACEPTAN CANJES

Editorial

EL PAPA PEREGRINO EN LA PATRIA DE ORIGEN DE MARTIN LUTERO

A no pocos cristianos recalcitrantes, que no alcanzan a ver las cosas más allá de la estrecha mirada de su espíritu, habrá escandalizado sin duda no ciertamente la visita a Alemania, en otrora una de las más grandes potencias económicas del mundo sino los pronunciamientos de Juan Pablo II en su última visita a la cuna en donde se gestó la impropiamente llamada Reforma Protestante. Ha sido preciso que la humanidad con la Iglesia peregrinantes, dejaran pasar cinco centurias para que —serenados los ánimos—, desde la atalaya de la historia que se está escribiendo en estos momentos, se hiciera una revisión de lo acontecido entre 1517 a 1539.

Frente a un mundo corroido por el ateísmo y la incredulidad marcadamente hedonista, que poco o nada le importa los valores del espíritu, frente al espectro de la miseria física, intelectual y moral de la mayoría de los hombres, es alentador constatar como la Iglesia de Cristo va configurándose cada vez más en su misión de Madre y Maestra de todos los hombres.

Pero veamos cómo se expresa el Papa en el discurso a los representantes del Consejo de la Iglesia Evangélica de Alemania, en el museo de la Catedral de Maguncia el 17 de noviembre: "Recuerdo, dice, en este momento a Martín Lutero que en 1510-1511, como peregrino, pero también buscando y preguntando, llegó a Roma, a las tumbas de los príncipes de los Apóstoles. Hoy vengo yo a ustedes, a los herederos espirituales de Martín Lutero; vengo como peregrino. Vengo para dar, en un mundo cambiado, un signo de la unidad en los misterios centrales de nuestra fe".

Las palabras del Papa no pueden ser más claras ni ponderadas. Habla de una herencia espiritual legada por Lutero. Esto no significa una aceptación tácita de cuanto el monge agustino enseñó, apartándose en la totalidad de sus enseñanzas de las categorías escolásticas. Hay tesis de la doctrina de Lutero que se han esclarecido suficientemente. Pero otras permanecen todavía en la penumbra de la investigación o del suspenso. La Teología católica se ha empeñado en esclarecer las tesis más importantes del refor-

mador: Sobre la doctrina de la justificación, de la Eucaristía, del Sacerdocio, de la Escritura y Tradición, de la reforma de la Iglesia. En cuanto a esto último los teólogos han visto la convergencia, por ejemplo, de la primera tesis luterana sobre las indulgencias acerca de la penitencia, con la llamada del Vaticano II a una perenne reforma de la Iglesia misma, en cuanto Institución humana y terrena,.........en materia de costumbres o disciplina eclesiástica, en las formas de exponer la doctrina (Decreto sobre ecumenismo Ns. 6, 7 y 8). Aquí radica la razón por la cual se pidió la revocación de la excomunión impuesta a Martín Lutero en las dos bulas Exsurge domine (15 de junio de 1520) y Decet Romanum Pontificem (3 de enero de 1521).

Juan Pablo II expresa su anhelo de continuar el diálogo y los contactos. "Las cuestiones, afirma, que debemos examinar juntos exigen por su naturaleza un estudio más completo de lo que hoy aquí nos es posible hacer. Espero que encontremos cominos comunes para proseguir nuestro diálogo......... No debemos dejar nada por intentar. Debemos poner en práctica lo que une. Tenemos esta deuda con Dios y con el mundo".

Y luego expone concretamente a los representantes de otras confesiones cristianas un programa que toca a todas las dimensiones de la existencia humana y a todos los ámbitos de nuestro tiempo, con estas palabras: "Comprometámonos conjuntamente en pro de la recta estimación de la dignidad de la persona humana, de la formación del bien de la paz, en la aplicación social continuada del Evangelio, en el desarrollo de las ciencias y de las artes con espíritu cristiano, y también en el uso de toda clase de remedios contra las desgracias de nuestra época, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la injusta distribución de los bienes".

Cristo, el gran mensajero de la unidad dirigió al Padre esta oración: "No te pido sólo por éstos (sus discípulos), te pido también por los que van a creer en mí mediante su mensaje: Que sean todos uno, como Tú Padre estás conmigo y yo contigo" (Juan 17, 26-21). Esperamos. Oh Cristo! la hora del cumplimiento de tu oración.

Sínodo de los Obispos 1980

Homilia del Papa en la Misa de la inauguración celebrada en la Capilla Sixtina, 26 de Septiembre

El Romano Pontífice inauguró la V Asamblea General del Sínodo de los Obispos con una Misa celebrada en la Capilla Sixtina la mañana del 26 de septiembre del presente año. Concelebraron con Juan Pablo II, los tres Presidentes Delegados Cardenales, Raúl Francisco Primatesta, Arzobispo de Córdova (Argentina); Lawrence Trevor Picachy, s.j. arzobispo de Calculta (India); y Bernardin Gantin, Presidente de la Pontificia Comisión y "Iustitia et Pax" y del Pontificio Consejo "Cor Unum"; y el Secretario General, arzobispo mons. Josef Tonko. La ceremonia comenzó a las 10 y participaron en ella los padres sinodales, los peritos y los auditores, Juan Pablo II pronunció en latín la homilía cuyo texto se publica a continuación.

Homilía del Papa en la Misa de la inauguración celebrada en la Capilla Sixtina, el 26 de Septiembre.

LA ORACION SACERDOTAL DE JESUS

1. Venerables hermanos en el Episcopado y queridos todos los que participáis en la sesión del Sínodo que va a comenzar:

Conviene que iniciemos nuestros trabajos entrando **en el corazón mismo de la oración sacerdotal de Cristo.** Sabemos en qué momento tan importante y tan especial pronunció Jesús esta plegaria. Escuchemos sus palabras, cuyo contenido resulta tan profundo, tan grande y tan luminoso: "Padre Santo guarda en tu nombre a éstos que me has dado, para que sean uno como nosotros". (Jn. 17, 11).

Cuando la Iglesia **ora por su unidad,** lo que hace es sencillamente conectar con esas palabras. Con esas mismas palabras oramos por la unión de los cristianos. Y, sirviéndonos de ellas mismas, pedimos al Padre, en nombre de Cristo, esa **unidad** que debemos realizar durante la asamblea del

Sínodo de los Obispos, que hoy comienza y que emprende sus trabajos, tras una preparación larga y profunda, para tratar el tema relativo a la misión de la familia cristiana.

LA EVANGELIZACION

2. Este tema ha sido elegido entre las propuestas hechas por muchos obispos y Conferencias Episcopales, así como por los Sínodos de los padres orientales, a la Secretaría genera del Sínodo de los Obispos, la cual las examinó atentamente. Durante las próximas semanas este tema constituiría la base de nuestras reflexiones, ya que estamos profundamente convencidos de que, a través de la familia cristiana, la Iglesia vive y cumple su misión que Cristo le ha confiado. Por eso se puede decir muy bien que el tema de la presente sesión del Sínodo es como una continuación de los tratados en las dos sesiones anteriores. Tanto la evangelización, tema del Sínodo de 1974 como la catequesis, que lo fue del Sínodo de 1977, no sólo se dirigen a la familia, sino que de ella reciben su auténtica vitalidad. La familia es en realidad el objeto primordial de la evangelización y de la catequesis de la Iglesia, y es al mismo tiempo el sujeto indispensable e insustituible de ellas: el sujeto creativo.

3. Precisamente para esto, para ser ese sujeto, y no sólo para perseverar en la Iglesia y recibir de ella su fuerza espiritual sino también para constituir la Iglesia en su dimensión fundamental, como una "Igesia en miniatura" (Ecclesia domestica), la familia debe ser consciente, de un modo especial, de la misión de la Iglesia y de su propia participación en esta misión.

EL MAGISTERIO DEL CONCILIO VATICANO II

A este Sínodo corresponde la tarea de mostrar a todas las familias su peculiar participación en la misión de la Iglesia. Esta participación comporta, al mismo tiempo, la realización de la finalidad propia de la familia cristiana en su plenitud, dentro de lo posible.

En esta asamblea sinodal queremos captar de nuevo el rico magisterio del Concilio Vaticano II en lo referente a la verdad sobre la familia, contenida en él, así como en lo referente a la aplicación del Concilio mismo por parte de las familias. **Las familias cristianas deben encontrar su puesto en esta tarea tan importante.** El Sínodo quiere ayudar, ante todo, a alcanzar este fin.

EL SACRAMENTO MATRIMONIO

4. Como enseña San Pablo en la segunda lectura de la liturgia de hoy, "nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros". Rom. 12,5). Así, pues, aunque la asamblea sinodal es, por su misma naturaleza, una forma peculiar de actividad del **Colegio Episcopal,** dentro de esta misma asamblea sentimos una necesidad especial de la presencia y del testimonio de nuestros queridos hermanos y hermanas que representan a las familias cristianas de todo el mundo. "Todos tenemos dones diferentes, según la gracia que nos fue dada" Rom. 12,6). Y precisamente durante esta asamblea, cuyo tema es la familia cristiana y su misión, tenemos tanta necesidad de la presencia y del testimonio de aquellos cuyos "dones", según la "gracia" del sacramento del matrimonio que les ha sido "concedida", son dones de vida y de vocación al matrimonio y a la vida familiar.

Queridos hermanos y hermanas: Os quedaremos muy agradecidos si durante los trabajos del Sínodo, a los que nos dedicaremos según nuestra responsabilidad episcopal y pastoral compartís con nosotros estos "dones" de vuestra estado y de vuestra vocación, aunque sólo sea con el testimonio de vuestra presencia y también de vuestra experiencia, radicada en la santidad de este gran sacramento, que es el vuestro: el sacramento del matrimonio.

LA IGLESIA Y LA FAMILIA

5. Cristo Señor, antes de morir, en los umbrales del misterio pascual, ora así: "Padre Santo, guarda en tu nombre a éstos que me has dado, para que sean uno como nosotros". Entonces pide de algún modo, quizá de un modo especial, también la unidad de los esposos y de las familias. Ora por la unión de los discípulos, por la unidad de la Iglesia; y San Pablo compara el misterio de la Iglesia con el matrimonio (cf. 5. 21-33). La Iglesia, por tanto, no sólo coloca el matrimonio y la familia en un lugar especial dentro de sus afanes, sino que, en cierto modo, considera también el matrimonio como preclara imagen suya. Colmada del amor de Cristo-Esposo, que nos amó "hasta el extremo", la Iglesia mira hacia los esposos, y considera como tarea suya peculiar salvaguardar este amor, esta fidelidad y esta honestidad y todos los bienes que nacen de ahí

para la persona humana y para la sociedad. Es precisamente la familia la que da la vida a la sociedad. Es en ella donde, a través de la obra de la educación, se forma la estructura misma de la humanidad, de cada hombre sobre la tierra.

He aquí lo que dice, en el Evangelio de hoy, el Hijo al Padre: "Yo les he comunicado las palabras que tú me diste, y ellos ahora las recibieron.. y creyeron que tú me has enviado... ; todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío" (Jn. 17. 8-10).

¿No resuena, en el corazón de las generaciones, el eco de este diálogo? ¿No constituyen estas palabras algo así como la historia viva de cada una de las familias y, a través de la familia, de cada hombre?

¿No nos sentimos, mediante estas palabras, especialmente vinculados a la misión del mismo Cristo: de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey? ¿No nace la familia del corazón mismo de esta misión?

SALVAGUARDAR Y CONSERVAR LOS VALORES FUNDAMENTALES

6. "Os ruego, pues, hermanos, por la misericordia de Dios que, ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, grata a Dios; éste es vuestro culto racional" (Rom. 12, 1).

Este sacrificio y este culto testimonian vuestra participación en el sacerdocio real de Cristo. Y esto sólo se realiza obedeciendo a aquella exhortación hecha por Dios, Creador y Padre; ya que en la primera lectura, tomada del libro del Deuteronomio, se dice: "La palabra la tiene enteramente cerca de ti, la tiene en tu boca, en tu mente, para poder cumplirla". (Dt. 30, 14).

Y Cristo ora así por sus discípulos: "No pido que los tomes del mundo, sino que los guardes del mal Santificados en la verdad Yo por ellos me santifico para que ellos sean santificados en la verdad" (Jn. 17, 15-19).

He aquí, tal como aparece en la liturgia de hoy, la misión que debemos presentar a las familias cristianas en la Iglesia en el mundo contemporáneo:

—la conciencia de la propia misión, que brota de la misión salvífica del mismo Cristo y se realiza como servicio peculiar;

—esta conciencia se alimenta con la Palabra de Dios vivo y con la fuerza del sacrificio de Cristo. De este modo se hace realidad el testimonio capaz de formar la vida de los demás, capaz de "santificar en la verdad".

—esta conciencia hace que se

difunda el bien, lo único capaz de "guardar del mal". La misión de la familia es así semejante a la función de Aquel que en el Evangelio de hoy dice de Sí mismo: "Mientras yo estaba con ellos, yo conservaba en tu nombre a éstos que me has dado, y los guardé, y ninguno de ellos pereció.." (Jn. 17, 12).

Sí. La misión de cada familia cristiana es la de salvaguardar y conservar los valores fundamentales. Es salvaguardar y conservar al hombre.

LA ASAMBLEA SINODAL DE 1980

7. Que el Espíritu Santo guíe y sostenga todos nuestros trabajos durante la asamblea que hoy comienza.

Conviene iniciarla en el corazón mismo de la gran oración "sacerdotal" de Cristo. Conviene iniciarla con la Eucaristía.

Todo nuestro trabajo durante los próximos días no será más que un servicio hecho a los hombres: a nuestros hermanos y hermanas, a los esposos, a los padres, a los jóvenes, a los niños, a las generaciones, a las familias, a todos aquellos a quienes Cristo ha revelado el Padre, a todos aquellos "del mundo" que el Padre ha dado a Cristo. "Yo ruego por ellos.., por los que tú me diste; porque son tuyos" (Jn. 17, 9)



Plegaria compuesta por el Papa para rezar por la VI Asamblea Sinodal

Oh Dios, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra,
Padre, que eres Amor y Vida,
haz que cada familia humana sobre la tierra se convierta,
por medio de tu Hijo, Jesucristo, "nacido de Mujer",
y mediante el Espíritu Santo, fuente de caridad divina,
en verdadero santuario de la vida y del amor
para las generaciones que siempre se renuevan.

Haz que tu gracia guíe los pensamientos y las obras de los esposos hacia el bien de sus familias y de todas las familias del mundo.

Haz que las jóvenes generaciones encuentren en la familia un fuerte apoyo para su humanidad y su crecimiento en la verdad y en el amor.

Haz que el amor corroborado por la gracia del sacramento del matrimonio, se demuestre más fuerte que cualquier debilidad y cualquier crisis.
por las que a veces pasan nuestras familias.

Haz finamente, te lo pedimos por intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, que la Iglesia en todas las naciones de la tierra
pueda cumplir fructíferamente su misión
en la familia y por medio de la familia.

Por Cristo nuestro Señor que es el camino, la verdad y la vida,
por los sigos de los siglos.

AMEN

Origen y funcionamiento de la Asamblea Sinodal

IDEA DE PABLO VI EN EL CLIMA DEL CONCILIO

La idea de un organismo episcopal que, asistiera, de una u otra forma, al Papa en el gobierno de la Iglesia universal, aparece ya en las propuestas llegadas a Roma en vistas al Concipio Ecuménico Vaticano II. La preparación del Concilio y de manera especial, la prueba dada por el funcionamiento de la comisión central preparatoria, contribuyó a la maduración de la idea; en el discurso conmemorativo que el cardenal Montini pronunció en Milán en ocasión de la muerte de Juan XXIII, ya se hace mención a una "colaboración consonante del cuerpo episcopal, no ya en el ejercicio (que ciertamente permanecerá personal y unitario), sino en la responsabilidad del gobierno de la Iglesia entera". Elegido Papa pocas semanas después, Pablo VI volvió sobre este tema, tanto en el discurso a la Curia Romana (21.9.1963), como en el de apertura del segundo período del Concilio se ocupó de esto ampliamente durante el debate sobre la colegialidad (noviembre 1963). Concluyendo aquella fase de los trabajos, Pablo VI —al corriente del eco favorable suscitado por las alusiones y animado por las demandas que le llegaron, por otros caminos, de un gran número de padres conciliares— volvió a indicar la necesidad de "formar nuevas" de colaboración del Episcopado. Lo mismo se repetiría en circunstancias análogas al año siguiente, el 21 de noviembre de 1964.

Anuncio e Institución

Pasó un año más. Al final de la alocución con que inauguró el último período de los trabajos conciliares (14 de septiembre de 1965), Pablo VI se declaró satisfecho de dar él mismo el anuncio del Sínodo de los Obispos. La mañana de día siguiente, el secretario general del Concilio Mons. Pericle Felici, ahora cardenal, anunció la promulgación del "Motu proprio" Apostólica solli-

citudo (15 de septimbre de 1965), con el que se constituía oficialmente el Sínodo. La publicación de este documento determinó un ulterior retoque a algún punto del Decreto conciliar sobre los Obispos, aún en examen, puesto que el Papa había ido más allá de lo que el Concilio mismo había pedido.

El "Motu proprio" Apostólica sollicitudo está compuesto por una introducción y 12 párrafos. Desde las primeras líneas, el Papa expone las mútiples razones que le indujeron —en calidad de Pastor Universal y en vista del mayor bien de la Iglesia— a dar una forma institucional cada vez más necesaria e importante colaboración del Episcopado en la solicitud por la Iglesia universal. En los diversos párrafos siguientes se van exponiendo gradualmente la naturaleza y las finalidades del Sínodo, sus relaciones con la autoridad pontificia, los varios tipos de asambleas, la composición relativa a cada una de ellas, las funciones de la Secretaría general, etc.

Todos estos puntos se desarrollaron posteriormente y fueron precisados con mayor detalle en el Reglamento (Ordo Synodi episcoporum celebrandae), publicado el 8 de diciembre de 1966. Más adelante —a la luz de la experiencia— fue bastante retocado en 1971; de nuevo, en 1977, dejando íntegro el texto, fueron puntualizados mejor algunos argumentos con unas Explicaciones sobre la forma de manifestar la opinión de las Conferencias Episcopales, el funcionamiento de los grupos de estudio (llamados Circuli Minores), el procedimiento a seguir en el debate y en la manifestación del voto, etc.

En su conjunto, el Reglamento comprende tres partes con 41 artículos. La Primera parte (Arts. 1-16) está subdividido en 9 capítulos: los poderes del Papa, que preside el Sínodo; figura y tarea del Presidente delegado; diferentes tipos de Sínodos (Asamblea general; Sínodo extraordinario; Sínodo especial) y su respectiva composición; comisiones de estudio; comisión para las controversias; la Secretaría general y su Consilium (instituído en 1969); el Secretario especial; la información sobre los trabajos.

La Segunda parte, en 10 capítulos (Art. 17-28) contiene normas generales sobre la celebración del Sínodo: modalidades de la convocatoria, secreto sobre los trabajos, recogida y distribución de las actas y documentos, votaciones, idioma que se ha de emplear (por norma general el latín), etc.

La Tercera parte, en 5 capítulos (Arts. 29-41) se refiere a algunas cuestiones de procedimiento: ritos para la inauguración y conclusión

de los trabajos; la relación de apertura de los trabajos; modalidades para la toma de posesión del Presidente o de los Presidentes delegados; normas a seguir para el desarrollo del debate (intervenciones en el aula; grupos de estudio; petición de aclaraciones; eventuales comisiones de estudio para profundizar una cuestión; votaciones; enmiendas al texto, relación final sobre los trabajos realizados).

Una vez disuelta la asamblea sinodal y después de que los padres han regresado a sus diócesis, la Secretaría general, tras haber ordenado todo el material, redactada la relación conclusiva y enviada a los padres sinodales, empieza el trabajo de preparación del nuevo Sínodo, teniendo en cuenta su vencimiento trianual (se habla aquí de las asambleas generales y ordinarias, no de eventuales Sínodos extraordinarios o especiales o particulares, como ha sido el holandés).

El primer paso de la preparación consiste en pedir a las Conferencias Episcopales que den a conocer los temas que prefieren sean tratados, teniendo presente su importancia, urgencia, la situación de la Iglesia universal, la relación eventual con los temas ya tratados en Sínodos anteriores, etc. La Secretaría recoge, ordena y elabora sistemáticamente estas proposiciones, dedicando a esta tarea gran parte de los trabajos de una reunión del Consilium, que es convocado, dos veces al año. Presentada al Papa la lista de los temas, complementada con las respectivas motivaciones y con la opinión de los miembros del Consilium, se espera la elección del tema. Una vez hecha, el Secretario general convoca a algunos expertos, encargándose de redactar un borrador de documento que luego —discutido ampliamente por el Consilium, repetidamente enmendado, sometido a la atención del Papa y aprobado en línea general por él— es enviado a todos los Episcopados, traducido en varios idiomas. Este documento se denomina Lieamenta; los obispos se comprometen a estudiarlo y hacerlo estudiar, comunicando luego a Roma dentro de un límite de tiempo establecido, todas las observaciones y sugerencias que fueran oportunas.

Si es necesario los Círculos menores se reúnen de nuevo para un suplemento de trabajo. Sobre todo este material el Sínodo concentra la atención en las últimas jornadas; se trata, por regla general, de formular en términos concisos **(Propositiones)** las varias orientaciones que han surgido del debate, las propuestas, las sugerencias, etc. Es el delicado momento de las votaciones, que preveen,

por así decirlo, dos turnos; en el primero se invita a los padres a declarar, mediante voto escrito, si los textos propuestos gustan o no, o si hay eventuales enmiendas que proponer; en el segundo— una vez corregidos los textos en base a las sugerencias, que de todas formas también pueden ser rechazadas por la adecuada Comisión encargada de examinarlas y juzgarlas (dando cuenta luego de los motivos por los que han aceptado o no)— sólo se tiene la posibilidad de aceptar o rechazar el texto, también por votación mediante papeleta.

En las últimas Asambleas generales no se ha llegado a la formulación de un documento sinodal propiamente dicho; los padres se han limitado más bien a alguna declaración genérica, dejando luego al Sumo Pontífice la tarea de examinar el material elaborado por el Sínodo y, en base de él, redactar un documento; así ha sucedido por lo que se refiere a los temas relacionados con la evangelización y la catequesis, que dieron lugar a la Exhortación Apostólica de Pablo VI **Evangelii muntiandi** y a la de Juan Pablo II **Catechesi tradendae.**



Mensaje de los padres sinodales a las familias cristianas en la Clausura del Sínodo 1980

Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo

I. INTRODUCCION

1. Nosotros, padres sinodales de todo el orbe, reunidos en Roma con el Sumo Pontífice y bajo su guía, antes de regresar a la propia patria, deseamos dirigiros la palabra, hermanos y hermanas. Ciertamente no tratamos de dar respuesta a todos los complejos problemas de la vida matrimonial y familiar en nuestro tiempo, pero sí queremos expresaros nuestros sentimientos de amor, confianza y esperanza. Durante estas semanas hemos estado estrechamente unidos a vosotros como obispos y pastores, que somos al mismo tiempo hermanos vuestros en la fe. No olvidemos que también nosotros hemos crecido en una familia con sus alegrías y penas. A todos, así como a nuestras familias, os queremos dar abiertamente las gracias.

II. SITUACION ACTUAL DE LAS FAMILIAS

2. En nuestras reflexiones nos hemos dado cuenta de los gozos y consuelos, de los dolores y dificultades de la vida familiar hoy. Conviene buscar diligentemente ante todo lo positivo, promoverlo con entusiasmo y perfeccionarlo siempre, confiando que Dios está presente en todas sus criaturas y que nosotros podemos ver su voluntad en los signos de los tiempos. Nos alientan las muchas cosas buenas y edificantes que vemos. Con razón nos alegramos de que tantas familias, aunque se encuentran presionadas a obrar de otra manera, realizan, sin embargo, gustosamente la obra que Dios les ha confiado. Además, la bondad y fidelidad con que responden a la gracia de Dios y conforman su vida con las enseñanzas divinas, suscitan en noso-

tros gran esperanza. Las familias que conscientemente desean vivir según el Evangelio, dando testimonio de los frutos del Espíritu aumentan de día en día por todas partes.

3. Durante este mes, en el que se ha celebrado el Sínodo, hemos aprendido mucho de las diversas culturas y ambientes en los que viven las familias cristianas. La Iglesia debe aceptar y fomentar esta rica diversidad, animando a las familias cristianas a dar un testimonio efectivo del plan de Dios en sus propias culturas. Todos los elementos de cada una de las culturas han de ser evaluados a la luz del Evangelio, para ver si están en consonancia con el plan de Dios sobre el matrimonio y la famiia. Este doble afán de aceptación y de evaluación forman parte de la misma tarea de discernimiento.

4. Sin embargo, más grave que el problema de la inculturación es el de la situación de las familias que en un mundo tan rico viven necesitadas. En vastas regiones del mundo, como también dentro de cada nación, se da una pobreza material, producida por estructuras sociales, económicas y políticas que favorecen la injusticia, la opresión y la dependencia. La situación en muchas regiones es ya tal que impide a hombres y mujeres jóvenes ejercitar su derecho a contraer matrimonio y vivir dignamente.

Por el contrario, en los países económicamente más desarrollados, se encuentra otro tipo de pobreza, un vacío espiritual en medio de una abundancia material: un empobrecimiento intelectual y espiritual que hace más difícil a los hombres comprender el plan de Dios sobre la vida humana y les hace estar muy angustiados por el presente y temerosos por el futuro. Por eso, a muchos les resulta difícil asumir el compromiso de un matrimonio estable que hay que cumplir perpetuamente. Sus manos no están vacías, pero su corazón herido espera al buen samaritano que cure sus heridas echando el vino y el aceite de la salvación de la alegría.

5. Algunos Gobiernos y otras Sociedades internacionales a veces violentan a las familias. Se viola la integridad del hogar; no se respetan los derechos de las familias relativos a la libertad religiosa, la paternidad y maternidad responsable, así como a la educación. Las familias se sienten más como instituciones sin derechos y como víctimas, que como auténticos agentes de sus propios destinos. Se obliga a las familias —cosa que rechazamos enérgicamente— a adaptar medios inmorales para la solución

de problemas sociales, económicos y demográficos, y se utilizan medios como la contracepción, más aún, la estirilización, el aborto y la autanasia. Así pues, el Sínodo postula firmemente una "carta" de los derechos de la familia que asegure ante el universo entero sus derechos fundamentales.

6. Hay un problema que ciertamente subyace a todos los demás referentes a las familias, más aún, que afecta al mundo en general muchos personas parecen rechazar su vocación fundamental a participar en la vida y el amor de Dios. Están obsesionados con el deseo de poseer, el afán de poder, el ansia de placer. No ven ya a los demás como hermanos y hermanas de una sola familia humana, sino más bien como competidores y adversarios. Donde falta el sentido de Dios, Padre celestial desaparece también a conciencia de ser familia humana. ¿Cómo pueden los hombres reconocerse mutuamente como hermanos y hermanas si pierden la conciencia de tener un Padre común? La paternidad de Dios es el único fundamento de la fraternidad entre los hombres.

III PLAN DE DIOS SOBRE EL MATRIMONO Y LA FAMILIA

7. El designio eterno de Dios (cf. Ef. 1, 3 ss.) es que todos los hombres y mujeres participen en Cristo la vida y naturaleza divina (cf. 1 Jn. 1, 3; 2 Pe. 1, 4).

El Padre llama a los hombres a realizar este designio en unión con los demás hombres, formando a la familia de Dios.

8. La familia está llamada de una manera especial a realizar ese plan de Dios. Ella, por decirlo así, la primera cuna de la sociedad y de la Iglesia, ya que ayuda a sus miembros a ser, a su vez, agentes de la historia de la salvación y signos vivos del plan amoroso de Dios sobre el mundo.

Dios nos creó a su imagen (cf. Géo. 1, 26) y nos dio la misión de crecer, multiplicarnos, llenar la tiera y someterla cf. Gén. 1, 2). Para realizar este plan el hombre y la mujer se unen en íntimo amor al servicio de la vida. El esposo y la esposa son llamados por Dios a participar de su potestad creadora transmitiendo el don de la vida.

Al llegar la plenitud de los tiempos, e Hijo de Dios, nacido de mujer cf. Gál. 4, 4), enriqueció con su gracia salfívica esta alianza elevándola a sacramento, y haciéndola partícipe de la alianza de su amor redentor sellada con su propia sangre. El amor y donación de Cristo a la Iglesia y de la Iglesia a Cristo son el

modelo del amor y donación del hombre y la mujer (cf. Ef. 5, 22-32). La gracia sacramental del matrimonio es fuente de gozo y fortaleza para los esposos. Ellos, como ministros de este sacramento, actúan realmente en nombre de Cristo y se santifican mutuamente. Es necesario que los esposos tomen conciencia de esta gracia y de la presencia del Espíritu Santo. Oíd, queridísimos hermanos y hermanas, a Cristo, que os dice cada día: ¡"Si conocieráis el don de Dios"! (cf. Jn. 4, 10).

9. Este plan de Dios nos hace ver por qué la Iglesia cree y enseña que esa alianza de amor y donación entre los esposos unidos por el matrimonio sacramental es perpetua e indisoluble. Es una comunión de amor y de vida. La transmisión misma de la vida es inseparable de la unión conyugal. El acto mismo conyugal, como se dice en la Encíclica Humanae vitae, debe ser plenamente humano, total, exclusivo y abierto a la nueva vida (Humanae vitae, 9 y 11).

10. Este plan de Dios sobre la familia solamente puede ser entendido, aceptado y vivido por las personas que han experimentado la conversión del corazón, un radical retorno de la propia alma a Dios por el cual uno se despoja del hombre "viejo" y se reviste del "nuevo". Esta llamada a la conversión y a la santidad va dirigida a todos. Todos nosotros estamos llamados a conocer y amar al Señor y a experimentar su presencia en nuestras vidas; todos estamos llamados a encontrar nuestra dicha en su amor, misericordia, paciencia, comprensión y perdón; y amarnos unos a otros como El nos amó. Los esposos y esposas, padres e hijos, son instrumentos y ministros de la fidelidad y el amor de Cristo en sus diversas relaciones mutuas. Esto es lo que hace al matrimonio cristiano y a la vida de familia signo auténtico del amor de Dios hacia nosotros e igualmente del amor de Cristo hacia la Iglesia.

11. El sacrificio de la cruz, como la alegría de la resurrección, son parte de la vida de cada uno de los hombres que, peregrinos en la tierra, intentan seguir a Cristo. Solamente aquellos que se abren plenamente al misterio pascual pueden aceptar las difíciles, pero amorosas, exigencias que Jesucristo nos impone. Aun cuando, a causa de la debilidad humana, uno no pueda vivir plenamente esas exigencias y experiencias, no hay razón para desesperarse. "No se desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios" (Humanae vitae, 25).

IV. RESPUESTA DE LA FAMILIA AL PLAN DE DIOS

12. Ciertamente vosotros, con nosotros, queréis saber cuál es vuestra misión hoy en el mundo.

Mirando al mundo actual creemos que una tarea de gran importancia para vosotros es la educativa. Os compete formar hombres libres que posean fina sensibilidad moral y conciencia crítica, junto con el sentido de responsabilidad en orden a trabajar para conseguir una mejor condición personal del hombre y la santificación del mundo. Os compete formar hombres en el amor y además ejercitar el amor en todas las relaciones con los demás, de modo que el amor esté abierto a la comunidad y movido por un sentido de justicia y respeto hacia los otros, y que sea consciente de su responsabilidad hacia toda la sociedad. Os compete educar hombres en la fe, esto es, en el conocimiento y amor de Dios, así como en el afán de cumplir su voluntad en todas las cosas. Os compete transmitir los valores fundamentales humanos y cristianos y formar hombres que sean capaces de integrarlos en sus propias vidas. La familia es tanto más humana cuanto más cristiana sea.

13. La familia realizará esta misión como "iglesia doméstica", como comunidad de fe, que vive en la esperanza y el amor, al servicio de Dios y de la familia universal. Liturgia y oración en común son fuente de gracia para las familias. Es necesario que la familia, para realizar su misión, se nutra con la Palabra de Dios y con la participación en la vida sacramental, especialmente en el sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía. Las formas tradicionales y recientes de piedad, especialmente las que se refieren a la Santísima Virgen, ayudan mucho a aumentar la piedad y la gracia.

14. La familia es el primer y principal agente de evangelización y catequesis. La educación en la fe, en la castidad y en las demás virtudes cristianas, además de la educación sexual, deben empezar en el hogar.

Pero las perspectivas de la familia cristiana no han de ser estrechas y limitadas sólo a la parroquia, sino que deben abrazar a toda la familia humana. Dentro de la comunidad social más amplia, también la familia cristiana tiene responsabilidades como testigo de valores cristianos, promotora de la justicia social y favorecedora de los pobres y oprimidos. Hay que promover la unión de las familias en defensa de sus derechos, con el fin de

oponerse a las estructuras sociales injustas, así como a las actuaciones públicas y privadas que perjudican a la familia, y con el fin también de que las familias influyan en los medios de comunicación social y contribuyan a la edificación de una sociedad más solidaria.

Son de alabar especialmente los Movimientos familiares cuya finalidad está en ayudar a otros esposos y familias para que aprecien rectamente el designio de Dios y vivan de acuerdo con él. Inculcamos mucho este ministerio de ayuda mutua entre matrimonios y familias como parte de todo el apostolado familiar.

15. Por espíritu de fidelidad al Evangelio, la familia ha de estar hoy dispuesta a acoger la nueva vida, a compartir los propios bienes y riquezas con los pobres, a la apertura y hospitalidad para con los demás. Hoy la familia se ve obligada algunas veces a elegir un género de vida contrario al ambiente actual, en materias tales como el uso de la sexualidad, el uso de la autonomía y el de las riquezas terrenas. Ante el pecado y las caídas esa familia da testimonio de la solidez del espíritu cristiano, al palpar profundamente en su vida y en las vidas de otros, bienes tales como son la penitencia, el perdón de las culpas, la reconciliación y la esperanza. Da testimonio de los frutos del Espíritu Santo y de las bienaventuranzas. Practica un estilo sencillo de vida y ejerce un apostolado verdaderamente evangélico para con todos los demás.

V. IGLESIA Y FAMILIA

16. Con nuestra participación diaria en el Sínodo hemos aprendido más plenamente el deber de la Iglesia de confirmar y ayudar a los esposos y a las familias. Nos hemos dedicado más que antes a esta tarea.

17. Interesa mucho a la Iglesia fomentar el apostolado o ministerio familiar. Bajo este nombre comprendemos la tarea que realiza todo el Pueblo de Dios por medio de las comunidades locales, particularmente por obra de los Pastores y laicos entregados a la acción pastoral familiar. Estos, actuando con cada uno de los miembros de las familias, les ayudan a vivir de modo más pleno su vocación conyugal. Este ministerio incluye la preparación para el matrimonio; la ayuda a los casados en todas las etapas de la vida matrimonial; programas catequéticos y litúrgicos orientados a la familia; asistencia a matrimonios sin hijos; a familias que carecen del padre o de la madre; a madres abandona-

das, a viudas, a esposos separados y divorciados y, en particular, a familias y matrimonios que sufren el peso de la pobreza, tensiones espirituales o condicionamientos físicos o sicológicos, abuso de bebidas y drogas, o dificultades originarias por las diversas formas de migración o por otras causas que atentan contra la estabilidad familiar.

18. El sacerdote ocupa un puesto peculiar en el ministerio familiar. Le compete llevar a las familias el alimento y consuelo de la Palabra de Dios y de los sacramentos, y de otras ayudas espirituales, protegiéndolas y fortaleciéndolas humana y pacientemente en la caridad, para que lleguen a ser auténticamente ejemplares (cf. Gaudium et spes, 52). Un fruto precioso de este ministerio debería ser, entre otros, el florecimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas.

19. La Iglesia, hablando del plan de Dios, tiene mucho que decir a los hombres y a las mujeres sobre la esencial igualdad y complementariedad de los sexos, así como sobre las diferencias de carismas y deberes de los esposos dentro del matrimonio. Marido y mujer son, ciertamente, diferentes, pero también iguales; las diferencias han de ser respetadas, pero nunca utilizadas para justificar la dominación de uno sobre el otro. La Iglesia, en colaboración con la sociedad, debe afirmar y defender eficazmente la dignidad y los derechos de las mujeres.

VI. CONCLUSION

20. Al final ya de nuestro mensaje queremos deciros, hermanos y hermanas, que somos plenamente conscientes de la fragilidad de nuestra común condición humana. De ningún modo ignoramos la situación tan difícil y realmente dolorosa de tantos esposos cristianos, los cuales, aun teniendo un sincero deseo de cumplir las normas morales enseñadas por la Iglesia, no se sienten con fuerza para practicarlas por la propia debilidad ante las dificultades. Conviene que todos nosotros valoremos más la doctrina y la gracia de Cristo y vivamos bajo su luz. Se ha de avanzar por el arduo camino de una fidelidad cada vez más plena a los mandatos del Señor, acompañados y ayudados por toda la Iglesia. "El caminar de los esposos, como toda vida humana, tiene marcadas las etapas y las fases difíciles y dolorosas... Pero hay que decirlo muy alto: Jamás la angustia y el miedo deberían anidar en las almas de buena voluntad, porque, al fin, el Evangelio, ¿no es también para

los hogares una Buena Nueva y un mensaje que, aunque exigente, es también profundamente liberador? Ser consciente de que no se ha conquistado la libertad interior, de que aún se está sometido al impulso de los instintos, reconocerse como incapaz de respetar, por el momento, la ley moral en un campo tan fundamental, suscita naturalmente una reacción de desesperación. Pero es el momento en que el cristiano, en medio de su confusión, en vez de abandonarse a la rebelión estéril y destructora, llega, por la senda de la humildad, al descubrimiento desconcertante del hombre ante Dios considerándose un pecador en presencia del amor de Cristo Salvador" (Pablo VI, a los Equipos de Notre Dame, 4 de mayo de 1970: AAS 62, 1970, págs. 435-436).

21. Todo lo que decimos acerca del matrimonio y la familia puede resumirse en dos palabras: amor y vida. Al concluir este Sínodo deseamos que vosotros, hermanos y hermanas, crezcáis en el amor y en la vida de Dios. Con humildad y gratitud os pedimos vuestras oraciones, para que también nosotros crezcamos en ese amor y vida divina. Las últimas palabras que os dirigimos son las de San Pablo a los Colosenses:

"Pero por encima de todo esto, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo. Sed agradecidos" (Col. 3, 14-11).



Peregrinación de Juan Pablo II al corazón del hombre del Siglo XX

Discurso del Cardenal Arzobispo de Quito, Pablo Muñoz Vega, en el Bdo. aniversario de la elección del Papa como Pastor Supremo y Obispo de Roma, en la Catedral Metropolitana de Quito. vención AVFJ entre todasQ.

—º • :—

Hoy, día en que se cumple el segundo aniversario de la efemérides faustísima en la que S. S. Juan Pablo II recibió el palio de Obispo de Roma e inició solemnemente su ministerio de Pastor supremo de la Iglesia, deseamos hacerle llegar nuestro homenaje de amor y admiración desde este Ecuador que ansía ser también meta de sus itinerarios apostólicos; y anhelamos al mismo tiempo elevar a Dios nuestra acción de gracias por habernos dado con tan amorosa Providencia el Pontífice que necesitaban la Iglesia y el mundo.

Dos años de pontificado no son todavía el cenit para el sol que está brillando en el firmamento espiritual de la Iglesia en esta etapa postrera del siglo XX; son apenas la mañana del día que quiso Dios comenzase a resplandecer desde el 22 de octubre de 1978. Sin embargo, los fulgores de fe y de esperanza que desde el cielo de la Iglesia han llegado al mundo en este lapso de tiempo han sido tan singulares, que los hombres no han podido menos de recibirlos con admiración. Esto ha sucedido en particular a lo largo de los viajes misioneros del Papa por las rutas de Africa, de Francia y del Brasil.

No hay en el mundo un hombre sobre el cual se hayan posado en este año tantos millones de miradas humanas de admiración, de amor y de esperanza, como ha sucedido con Juan Pablo II. ¿Por qué el hombre que Dios ha puesto hoy al frente de la Iglesia conmueve tan hondamente el corazón de quienes se le acercan, despierta tan poderosa-

mente el entusiasmo de inmensas multitudes, conquista tan plenamente el alma de los pueblos? Vale la pena reflexionemos sobre ello.

Aquella tarde en la que el Cardenal Karol Wojtyla pronunciaba ante sus hermanos del Sacro Colegio congregados en la capilla sixtina las palabras de aceptación de la inmensa cruz que ponían sobre sus hombros, el Espíritu del Señor lo llenó de un gran carisma, que comenzó a revelarse desde el primero de sus discursos, el carisma del amor a la verdad sobre Jesucristo y sobre el hombre en su totalidad; es decir del amor a esa verdad que hace sentir con fuerza extraordinariamente profunda el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de la trascendencia de Dios sobre el hombre. Este es el gran don recibido por Juan Pablo II para el cumplimiento de su misión ardua y singularísima en los últimos decenios de este siglo y de cara ya al tercer milenio del cristianismo; éste es el carisma depositado por Dios en las profundidades de su alma desde los albores de su pontificado y que él siente en ella como un fuego que se aviva ante la contradicción y la adversidad.

Pienso que de este amor a la verdad sobre Jesucristo y sobre el hombre dimana lo más luminoso del contenido de su mensaje a los pueblos de Europa, de Asia Menor, de Africa y de América. Para definir el sentido de sus viajes por las vías de Italia y del mundo, Juan Pablo II ha forjado esta frase bella y feliz: **"este itinerario mío de fe es una peregrinación hacia el corazón del hombre de hoy".** Cada palabra de esta frase merece ser ponderada.

Al llegar a la hora histórica en la que los pueblos africanos asumen su responsabilidad completa en orden a su propio destino, Juan Pablo II se ha hecho presente llevando en su espíritu un inmenso ideal sobre el papel de el Africa moderna en la búsquda internacional de la paz de la justicia y de la unidad. ¡Cuán significativa es la frase pronunciada en el umbral del gran encuentro con el continente negro! "En el nombre de Jesucristo he emprendido esta perefrinación al santuario viviente del corazón del hombre de Africa". He aquí la aspiración del actual Vicario de Cristo en su visita a los pueblos de Zaire, de la República popular del Congo, de Khenia, del Alto Volta y de la Costa de Marfil, Naciones que están emprendiendo no sin peligrosas vicisitudes un nuevo camino histórico. Y no hay duda que en

ellas logró alcanzar muy altamente su ideal. Allí Juan Pablo II acercándose al alma y al corazón tomó contacto con el hombre que trata de liberar su carne y su espíritu de la impronta de siglos de esclavitud; con el hombre que se afana por recuperar las raíces del secular ancestro cultural del que están dotados el hogar y la sociedad africanos; del hombre que lucha por afianzar la libertad política conquistada a través de increíbles holocaustos; del hombre que busca una tutela más segura y auténtica de la dignidad de la persona y de los derechos humanos en todos y cada uno de los africanos.

Con sensiblidad exquisita el Papa ha percibido esta ploblemática profunda planteada en el corazón mismo del africano de hoy y —son sus palabras—, "como hijo de una Nación que, en su historia, ha experimentado de modo particular cuál es el precio de la propia libertad", le ha dirigido un mensaje extraordinariamente rico en expresiones de estima y de aplauso, de estímulo y orientación, de llamamientos a la acción. Pero si queremos encontrar en ese mensaje lo que constituye la fuente de su inspiración, hallaremos que no es otra que el amor a la verdad sobre Jesucristo y sobre el hombre. Así lo expresaba en el diálogo tenido en el corazón de Africa con el nuevo Primado de la Comunión anglicana: "las modalidades del movimiento ecuménico pueden ser diversas, pero su imperativo esencial es el mismo: la búsqueda de la verdad en su mismo centro, en Cristo. Es El a quien debemos buscar ante todo para encontrar en El la verdadera unidad".

Y al cuerpo diplomático acreditado en Acoa decía: "el examen de los problemas Norte-Sur debe hacerse con convencimiento renovado de que no puede encontrarse ninguna solución que no ahonde sus raíces en la verdad en torno al hombre. La verdad completa acerca del hombre constituye la condición necesaria para poder vivir juntos armoniosamente y para alcanzar una solución que respete completamente la dignidad de cada ser humano".

En su visita a Francia, la gran nación que desde los albores de su historia fue marcada por la fe cristiana hasta el punto de ser llamada "la hija primogénita de la Iglesia", el itinerario de fe del Papa hacia el corazón del hombre era evidentemente más arduo y difícil, pues se trataba de encontrarlo en el lujoso ambiente de "la ciudad luz", allí donde está el epicentro de la problemática intelectual mo-

derna, allí donde se entrecruzan las corrientes ideológicas más avanzadas, siempre en conflicto y en tensión. Hubo en esta visita a París algo realmente singular y único: la presencia del Papa en la UNESCO, en la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Sintiendo un afán parecido al del Apóstol Pablo cuando llegó a Atenas, el Papa Wojtyla consideró feliz la hora de poder penetrar en el interior de este Areópago moderno, que lo es de todo el mundo, como lugar de encuntro que engloba, en su más amplio sentido, todo el campo tan fundamental de la cultura.

El afán que llevaba era el de encontrarse con el hombre de ciencia, con el hombre que se entrega al avance del conocimiento desinteresado de la verdad filosófica y científica, con el hombre que ha llegado a los más elevados peldaños en la escala de la cultura. El quiso rendir allí el más profundo y sincero homenaje a todas las culturas de todos los pueblos, desde las más antiguas hasta las de nuetro tiempo. "Teniendo presentes —son sus palabras— todas las culturas, quiero decir en voz alta aquí, en París, en la sede de la UNESCO, con respeto y admiración: he aquí al hombre!"

¿Espléndido testimonio éste del Papa en homenaje al hombre que se consagra a la ciencia y a la educación. Pero él sabe hondamente que en el corazón del hombre que hoy se consagra a los problemas del saber hay un tremendo drama humano, porque hoy actúan implacablemente sobre él las formidables presiones que intentan hacer de la ciencia un instrumento de objetivos que nada tienen que ver con ella y que son incluso objetivos de destrucción y de muerte en un grado jamás conocido ahasta ahora. Allí en la UNESCO la voz del Papa tomó el más vigoroso acento de un llamamiento para trabajar porque la ciencia esté al servicio de la paz. Su figura blanca representó allí de modo clarividente para el mundo la bandera de la paz, la encarnación del ideal de la paz. Pero allí hizo sentir así mismo su convicción profunda de que no es posible cimentar la paz sino sobre esta afirmación que constituyó la idea central de su gran discurso: "el hombre es él mismo mediante la verdad y llega a ser más él mismo mediante el conocimiento cada vez más perfecto de la verdad". Bajo esta luz es posible comprender plenamente las palabras finales del Papa: "A ustedes que trabajan por el bien y la reconciliación de los hombres y de los pueblos a través de todos los campos de la cultura, la educa-

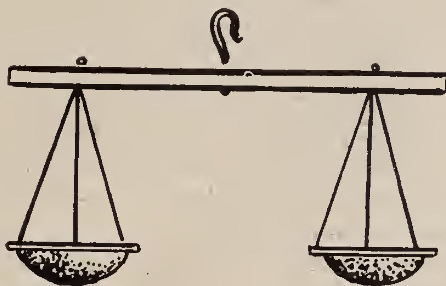
ción, la ciencia y la información, se me ha concedido decirles y gritarles desde el fondo del alma: ¡Sí! ¡El futuro del mundo depende de la cultura¡ ¡Si! El porvenir pacífico de la humanidad depende del amor¡"

El Brasil, hoy entre las naciones de población católica la más grande del mundo, tuvo este año el privilegio de recibir la visita del Santo Padre. Al término de la misma, resumía así el Santo Padre sus impresiones: "Llevo en los ojos y en el corazón tantas imágenes de vida y de belleza, que me impresionaron en este dinámico y prometedor país; ;las últimas y más importantes serán las imágenes portentosas de estos ríos y bosque del Amazonas. Con todo, más que las imágenes de las innumerables maravillas, tanto naturales como creadas por el hombre, es la imagen de ese hombre brasileño la que llevo conmigo. Del hombre concreto e histórico que es en este momento protagonista de una hora importante para el país".

Efectivamente, en su recorrido por las inmensas regiones brasileñas, amazónicas y australes, no tardó Juan Pablo II en alcanzar su meta: realmente se conquistó el corazón del hombre brasileño, tan rico, en humanidad. En su peregrinación de doce días y medio dirigió su palabra el Consejo Episcopal latino-americano y a la Conferencia episcopal brasileña, a los sacerdotes y seminaristas, a las religiones, a los intelectuales y a los diplomáticos, a los jóvenes y a los obreros, al hombre del Brasil en general. Y en el corazón de este hombre iberoamericano encontró planteada en forma dramática aquella que con razón se dice ser la mayor cuestión de nuestro siglo y de nuestras latitudes: la cuestión social. Visitando las grandes metrópolis brasileñas y en ellas "las fabelas", encontró toda la hiriente y absurda crisis social por la que, en un país rico, una aguda pobreza vuelve a muchos hombres y mujeres impresionantemente miserables y a otros una riqueza cada vez más fastuosa vuelve increiblemente duros e infelices. El mensaje dirigido por el Sto. Padre al Brasil es de una maravillosa riqueza. Pero estimo que el hilo conductor que nos guía a su más profundo significado es el de ese amor a la verdad sobre Jesucristo y sobre el hombre, que hemos señalado como el gran carisma de Juan Pablo II. Las palabras que él dirigió en Recife lo revelan plenamente. Decía allí: "Para superar contrastes que surgen cada vez que se confunde la libertad con el instinto de interés individual o co-

lectivo, o con el instinto de lucha y de dominio, cualesquiera que sean los colores ideológicos que los polaricen, ...es necesaria una previa conversión de las mentalidades, de las voluntades y de los corazones: la conversión al hombre, a la verdad del hombre. Conocer y aceptar la verdad es la condición básica de la libertad: **conoceréis la verdad y la la verdad os hará libres** (Jn. 8,32)". Y con la misma convicción proclamaba desde el Corcovado, ante la gran estatua de Cristo Redentor: "símbolo de amor, llamada a la reconciliación e invitación a la fraternidad, Cristo Redentor proclama aquí continuamente la fuerza de la verdad sobre el hombre y sobre el mundo, de la verdad contenida en el misterio de su Encarnación y Redención".

Estas palabras sean el broche de oro de esta conmemoración, que ha sido honrada por la presencia del Jefe del Estado ecuatoriano y del Sr. Vicepresidente de la República a quienes expreso mi cordial reconocimiento, así como a todas las distinguidas personalidades que se han dignado concurrir hoy a esta catedral. Dios conserve por muchos años a Juan Pablo II, "Misionero del amor de Cristo por el hombre".



Discurso del Cardenal Arzobispo de Quito con ocasión del nombramiento de Mons. Antonio González Z. como Arzobispo Coadjutor de Quito

Dijo el Cardenal:

"Con profunda consolación de mi espíritu voy a presidir esta solemne concelebración eucarística. En ella Mons. Antonio González Zumárraga va a asumir el sagrado compromiso al que le llama el Sto. Padre, Juan Pablo II, al traerle a la sede arzobispal de Quito para consagrarle sus fatigas apostólicas, ahora como Coadjutor, y luego para asumir el cargo de Arzobispo en la serie de los ilustres Prelados que, como González Calixto y González Suárez, estuvieron al frente de esta Iglesia dándole lo mejor de sus preclaros talentos".

—º • :—

En este momento mi sentimiento más hondo es el de acción de gracias al señor por el grande don que con esta designación hace a nuestra Iglesia arquidiocesana y por la grande ayuda que otorga a mi persona en una hora que siento ser de mayor responsabilidad pastoral.

Rindo en esta circunstancia un ferviente homenaje a la luminosa figura de Arzobispo de Quito que encarnó, en el largo período de más de 30 años, el Sr. Card. Carlos María de la Torre, a quien debemos el que haya puesto los ojos en Mons. González para un servicio-clave en nuestra Curia arquidiocesana.

Cuando mi venerado predecesor se aproximaba al término de su misón, algunos factores de orden socio-cultural habían producido cambios profundos fuera y dentro del santuario de la Iglesia. En nuestro difícil siglo XX el período que siguió a la clausura del Concilio Vaticano II fue planteando problemas de grande trascendencia para la vida católica, que ponían a prueba, día tras día, la experiencia y la conciencia de los Obispos en el vasto campo de la acción pastoral.

Nuestra Iglesia ecuatoriana y nuestra Iglesia de Quito no estaban ni podían estar fuera de este contexto de dimensiones universales.

Sin duda alguna todos los nuevos problemas tenían importancia; pero el que se presentaba evidentemente como primordial no solo en la Iglesia universal, sino en toda Iglesia particular, era **el problema de la comunión eclesial.** En efecto, la Iglesia en su último Concilio había expresado de un modo particularmente pleno esa verdad sobre si misma que se recapitula excelentemente en la palabra COMMUNIO. Corresponde ella a la palabra "Koinonia" que el Nuevo Testamento utiliza preferentemente para significar el hecho absolutamente único de que Dios creó a los hombres para que vivan en comunión de vida con El y entre ellos; y el hecho así mismo único de que cuando los hombres rompieron esta unidad, volvió a unirlos de manera nueva, y esta vez definitiva, en Jesucristo, mediante la efusión del Espíritu Santo.

Así pues; la identidad de la verdadera Iglesia de Cristo se manifiesta precisamente a través de la COMUNION. Por lo mismo cuando se examina la realidad eclesial de una Diócesis, de una Arquidiócesis, la pregunta fundamental es cual sea la realidad de esa Iglesia particular en cuanto COMUNION.

La realización de la comunión contrae consigo las mayores responsabilidades y pruebas para el Obispo en la Iglesia que preside. El Papa, como sucesor de Pedro, ha recibido la misión especial de "conservar uno e invisible el Episcopado", como lo dice la Constitución LG., 18. De modo análogo el Obispo ha recibido la misión de conservar uno e indivisible al Presbiterado y de asegurar así la unidad de la Diócesis, porque la comunión colegial del Obispo con sus Presbíteros está orientada al servicio de la comunión de todo el Pueblo de Dios.

Pero esta comunión, así como es imprescindible y preciosa, así es también delicada y frágil. En su realización concreta todos los miembros de la Iglesia son corresponsables. Dentro del respeto por la diversidad de carismos y del respeto de la personalidad de cada uno, hay que poner el objetivo de la comunión por encima de todo. En una acción pastoral renovada todos los objetivos y metas son importantes; pero el objetivo englobante que está en el principio, en el centro y en el fin de esta acción es el de la comunión. Esto trae consigo muchas renuncias y sacrificios, como plantea no pocos problemas en la vida cotidiana de la Iglesia.

Con Mons. González hemos abordado juntos estos problemas, sea en los años durante los cuales me prestó su colaboración en Quito, sea en el período de su episcopado en Machala. El sabe que mi mayor solicitud desde que inicié mi ministerio episcopal en Quito ha sido la de que nuestra Iglesia sea y aparezca, cada vez más, "comunión".

En la búsqueda de nuevas estructuras que surgió en la Iglesia como una necesidad emanada de la reforma conciliar, era inevitable que se perfilaran polarizaciones llevadas, algunas de ellas, a extremos conflictivos por grupos "de punta". Pero hoy un Obispo tiene que tomar conciencia de que cuando sobrevienen deficultades y conflictos que dividen, tiene que ser "Pontifex"; es decir, tiene que ser un Obispo que asume la tarea de lanzar incansablmente puentes.

Al frente de esta Arquidiócesis hemos procurado cumplir esta tarea con fe y con amor. Pero la comunión en una Iglesia particular es una realidad tan divina que no puede ser jamás vivida en la tierra con toda su perfección. Por ello hoy, bien que damos gracias al Señor porque la comunión entre nosotros es una realidad vivida; sin embargo, nos encontramos igualmente ante la necesidad de mirarla como la cuestión primordial de nuestro ministerio y ante el deber de consagrarle toda nuestra solicitud pastoral, infatigablemente, para obtener su mayor perfección posible.

Después de la Conferencia de Puebla nos hallamos en la hora del relanzamiento de una acción evangelizadora actualizada y eficaz. Hemos consagrado mucho tiempo y energías a la ardua tarea de una actualización adecuada de nuestra acción evangelizadora para el presente y para el futuro. Pero el relanzamiento en que estamos empeñados requiere cuadros de personal apostólico bien preparados y con energías frescas. Mons. Antonio González viene a nuestra Arquidiócesis, tras una ausencia no muy larga, para esta gran tarea; viene en un momento en el que vemos enormemente ampliadas las necesidades pastorales en nuestra Arquidiócesis; viene en un momento en el que se han vuelto mayores las responsabilidades que pesan sobre los hombros del Cardenal Arzobispo de Quito, y en un momento en el que se han vuelto también las oportunidades de llegar a una alta meta en la edificación de una Iglesia que corresponda al gran ideal del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla.

Juntémonos ahora todos en una ferviente oración eucarística por su persona y por el futuro de su acción pastoral.

Discurso del nuevo Arzobispo Coadjutor de Quito en la nueva posesión Canónica de su elevado Cargo

Excmo. Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito,
Excmo. Señor Nuncio Apostólico,
Estimados hermanos señores Arzobispos y Obispos del Ecuador y del Departamento para Religiosos del CELAM,
Vble. Cabildo Metropolitano, Consejo de Presbiterio, hermanos sacerdotes, comunidades religiosas, estimados seglares representantes de las parroquias e integrantes de los movimientos de apostolado de la Arquidiócesis de Quito
Miembros del Comité pro recepción del Arzobispo Coadjutor
Representaciones
Hermanos todos en el Señor.

En un día eclesialmente tan significativo, como es el 29 de junio, fiesta de los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo, se hizo pública la noticia de que la Santa Sede me nombraba Arzobispo Coadjutor de Quito.

Vengo con temor y temblor

Recibí la notificación oficial de este nombramiento con temor y temblor, porque él me liga nuevamente a esta Iglesia particular de Quito que, si bien no es la más numerosa en población —lo es la Arquidiócesis de Guayaquil— es sin duda la más importante de nuestra Patria por su larga historia de cuatrocientos treinta y cinco años de existencia y actividad pastoral; por haber sido elevada hace ciento treinta y dos años a la dignidad de Metropolitana, habiéndola servido preclaros Obispos y once Arzobispos, todos ellos varones insignes, como el mártir Checa y Barba, el santo Yerovi, el historiador González Suárez, el pastor rectilíneo De la Torre, primer Cardenal ecuatoriano, o el sabio y bondadoso Muñoz Vega.

La Arquidiócesis de Quito es la Madre de todas las Iglesias particulares del Ecuador, porque del Obispado y luego Arzobispado de Quito se fueron desprendiendo sucesivamente las actuales Arquidiódiócesis y demás jurisdicciones eclesiásticas de nuestra Patria.

Vengo con temor y temblor, porque consciente de mis limitaciones, veo la complejidad del servicio pastoral en una ciudad que, como Capital de la República, crece a ritmo acelerado con el flujo migratorio procedente de todas las provincias; veo la complejidad del servicio pastoral en una provincia, la del Pichincha, en la que hay zonas de un extraordinario crecimiento ya poblacional ya urbanístico, como la de Santo Domingo de los Colorados, la Noroccidental o la del Valle de los Chillos.

Vengo con confianza y con alegría

Pero vengo también con la confianza de que, al aceptar la decisión de la Santa Sede, he aceptado la voluntad de Dios, quien elige los instrumentos menos aptos, lo débil del mundo, para llevar a cabo su amoroso designio de salvación.

Considero providencial el encuentro que tuve en Río de Janeiro, una vez publicado el nombramiento, con S.B. el Papa Juan Pablo II, quien me abrazó con paternal bondad y me dio su bendición apostólica, como estímulo para este nuevo cargo.

Vengo a la Arquidiócesis de Quito con la alegría de volver como a la casa paterna, pues nací en territorio que perteneció a la Arquidiócesis de Quito, fui confortado con el don del Espíritu Santo por un Arzobispo de Quito, Mons. Pólit Lasso; al responder al llamamiento divino, me preparé para el sacerdocio en los seminarios Menor de "San Luis" y Mayor de "San José" de la Arquidiócesis de Quito; a esta Iglesia fui incardinado por la primera tonsura y a su presbiterio fui agregado por la ordenación sacerdotal recibida en esta misma Catedral, de manos del Señor Arzobispo Carlos María de la Torre. Como sacerdote he servido en esta ciudad de Quito; tengo el honor de haber sido incorporado a este Vble. Cabildo y de haber servido varios años en la Curia Metropolitana.

Vengo, en fin, a esta Arquidiócesis, con la alegría de volver a colaborar con el Excm. Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, actual Arzobispo de Quito, quien me dio muestras de su confianza, cuando fui su Canciller, VicarioEpiscopal y Obispo Auxiliar durante nueve años.

Vuelvo a colaborar como Coadjutor con vos, estimado Señor Cardenal, que, según mi convencimiento, sois el Arzobispo providencialmente escogido para esta Sede en este período lleno de dificultades de la puesta en marcha de la renovación impulsada por el Concilio Vaticano II. Con fúlgida claridad de ideas, con un magisterio ejercido con solidez doctrinal, con extraordinaria paciencia y bondad y con prudente planificación y realización de obras fundamentales, que responden a grandes necesidades, estáis dirigiendo la Arquidiócesis de Quito y estáis prestando un valioso servicio a la Iglesia en el Ecuador desde la presidencia de la Conferencia Episcopal. Es para mí un honor y al mismo tiempo un reto el volver a colaborar en vuestro servicio pastoral. Lo haré con lealtad a la Iglesia y a vos y con toda la decisión y dedicación de que sea capaz.

Mi colaboración pastoral para la evangelización

¿En qué va a consistir mi colaboración?

Deseo incorporarme a la acción pastoral de esta Iglesia de Quito, para llevar a la práctica ese apremiante plan que nos trazó la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla de los Angeles: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

Tenemos ya unas "Opciones Pastorales", que son la aplicación del documento de Puebla para la evangelización en el Ecuador.

Tenemos que llevarlas a la práctica, haciendo que nuestra "Iglesia redescubra la misión evangelizadora como su "vocación primordial", "su identidad más profunda". "Esta evangelización debe importarnos hoy mucho más que otros papeles desempeñados por los cristianos o por la institución eclesiástica, en determinados momentos de nuestra historia" (Opciones, n.53).

Para proclamarlo en nuestra evangelización, tenemos que "mirar otra vez a Jesucristo... como a meta del plan divino roto por el pecado; como al único totalmente justo, capaz de encararse hoy con la iniquidad corruptora de nuestra cultura; como al restaurador del designio divino, que cumple en nuestros días las promesas de Dios y trae una liberación integral para nuestro pueblo; como al evangelizador que nos ha hecho presente en su propia vida el Reino de Dios y que lo está implantando con gozo en medio de nosotros; como al pobre entre los pobres de ahora, que ha vuelto esperanzador el ca-

mino de quienes nada tienen y de quienes les hacen justicia; como al Crucificado que se entrega libremente a la muerte, asumiendo en sí el dolor redentor de la creación y ofreciendo su vida en sacrificio por todos; como al Señor Resucitado que continúa hoy su obra de comunión en la Iglesia, para la salvación del mundo" (Opciones, n.54).

Nuestra evangelización debe encarnarse en la realidad concreta de nuestro pueblo y debe ser la luz que permita descubrir los caminos de solución a los problemas que le afectan, "porque el cumplimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia debe tender siempre a encarnar la Palabra de Dios en la realidad humana, circunstancial y cambiante, para que sea salvadora" (Opciones, n.2).

Hacia la comunión y participación

La evangelización o proclamación de la buena nueva de la salvación que se nos ofrece en Jesucristo, muerto y resucitado, debe suscitar una respuesta de fe y de conversión, para continuar edificando la Iglesia como comunidad de fe, culto y amor, que se proyecta al mundo como sacramento o signo eficaz de salvación.

Con la evangelización tendemos a este fin: a construir la Iglesia como misterio de comunión y como cuerpo orgánico, en el que todos sus miembros deben tener participación activa.

La meta de la evangelización es, según Puebla, la **comunión y participación.**

Nuestra acción pastoral debe tender a la comunión de vida de los hombres con Dios y de los hombres entre sí, por su incorporación a Jesucristo, mediante la acción del Espíritu Santo y la mediación visible de la Iglesia. Comunión es, por tanto, "el vínculo sagrado de unidad que Dios quiere establecer entre los hombres, desde su propio misterio, que es una misma vida participada por las tres Personas divinas y comunicada (como gracia) a nosotros en la historia de la salvación" (Opciones, 80).

Tender a la comunión es tender a la santidad, a la cual todos estamos llamados en la Iglesia.

Esto nos recuerda que los obispos tenemos también el ministerio de santificar y, en cuanto santificadores, debemos procurar promo-

ver la santidad de los sacerdotes, de los religiosos y de los seglares, según la vocación peculiar de cada uno y, sobre todo, debemos sentirnos obligados a dar ejemplo de santidad en la caridad, humildad y sencillez de vida (Cfr.C.D. 15).

Con nuestra acción pastoral debemos tender también a la participación de todos los miembros en el ser y en el actuar de la Iglesia. La palabra "Participación" hace resaltar el dinamismo en la unión, en la comunicación de bienes, en las acciones en la corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia, para que ésta cumpla su misión de ser sacramento de salvación universal. (Cfr. Opciones, n. 80).

Comunión y participación de los presbíteros

La comunión y participación deben darse en todos los sectores del Pueblo de Dios, para que se perfeccione la Iglesia como el Cuerpo Místico de Jesucristo, con diversidad de miembros y de funciones, pero con unidad de vida y de misión, como hemos escuchado en los presbíteros, juntamente con los obispos, de tal modo participan del único sacerdocio y del único ministerio de Cristo, que la misma unidad de consagración y misión está reclamando su comunión jerárquica con el Orden de los Obispos (P.O. n. 7).

Por la ordenación que los constituyó en el orden del presbiterado, todos los presbíteros quedan estrechamente unidos entre sí por la íntima fraternidad sacramental; forman un solo presbiterio en la Diócesis, a cuyo servicio se consagran, bajo el Obispo propio. Aunque se consagren a tareas diversas, ejercen un único ministerio sacerdotal en favor de los hombres. (P.O. n. 8).

Hermanos sacerdotes, perfeccionemos cada vez más nuestra comunión en esta Iglesia particular de Quito y que se haga más intensa la participación de cada uno en las diversas tareas apostólicas, encaminadas al mismo fin, cual es la edificación del Cuerpo de Cristo y la construcción del Reino de Dios.

Promovamos la comunión y participación en las parroquias de la Arquidiócesis, de tal manera que cada una de ellas sea centro de coordinación y animación de comunidades, de grupos y movimientos en una pastoral de conjunto (Opciones, 227).

Comunión y participación de los institutos religiosos

A Dios gracias, esta Iglesia de Quito dispone de un considerable número de institutos religiosos y de miembros dedicados a la vida consagrada. Pero es necesario que se vayan perfeccionando la comunión y participación de los institutos religiosos en la vida y actividad de la Iglesia particular, de acuerdo al propio-carisma y a la diversidad de servicios: vida contemplativa, servicio a la educación cristiana, atención a los enfermos, a los ancianos, etc.

Nuestro documento de aplicación de Puebla al Ecuador recuerda que "los religiosos realizan su vocación de Iglesia en el seno de la Iglesia particular. En ella viven la comunión eclesial y el proyecto evangelizador y encuentran a sus hermanos sacerdotes y laicos compartiendo las fatigas y sufrimientos , las alegrías y esperanzas de la construcción del Reino. Muy oportuna y convenientemente declaró S.S. el Papa Juan Pablo II en Río de Janeiro lo siguiente: "Por eso los Obispos no les puede, no les debe faltar la colaboración, a la vez responsable y activa, pero también dócil y confiada, de los religiosos" (Opciones, n. 345).

Comunión y participación de los seglares

Los seglares constituyen la mayoría del Pueblo de Dios. Es necesario que la acción pastoral se oriente a que los seglares vayan tomando conciencia cada vez más clara de su pertenencia a la Iglesia, de que deben ser miembros activos de ella, viviendo en ella la comunión de vida con Dios y los hermanos.

Es importante el objetivo 4º de nuestro documento de aplicación de Puebla al Ecuador. En este objetivo nos proponemos promover la participación de los laicos, en la misión evangelizadora de la Iglesia y, para ello, hacer efectiva la diversidad de ministerios laicales que sirvan a la vida y crecimiento de la comunidad eclesial y a la construcción de una sociedad justa y fraterna.

Viviendo el misterio de la comunión eclesial, los seglares pueden tener participación activa en la evangelización y en la catequesis, en las comunidades eclesiales y en los movimientos u organizaciones de apostolado que tratan de influir en los diversos ambientes con el fermento transformador del Evangelio, recordando que el campo específico de la acción de los laicos es la edificación del Reino en su dimensión temporal, con la incidencia de la fe en lo social, económico y político.

Si logramos la comunión y participación de todos los sectores del Pueblo de Dios, nuestra Iglesia particular de Quito será una Iglesia cada vez más viva y operante; podrá hacer efectiva la opción preferencial por los pobres y las tareas prioritarias que nos señaló el Papa Juan Pablo II en Puebla de los Angeles: la **familia,** porque la evangelización en el futuro depende en gran parte de la "Iglesia doméstica"; las **vocaciones sacerdotales y religiosas,** porque es todavía un problema grave y crónico la falta de las mismas; tenemos que asegurar a nuestros seminarios la nueva orientación que se les ha dado; la **juventud,** porque en ella pone la Iglesia tantas esperanzas.

Acción de gracias

Al iniciar este nuevo cargo pastoral en la Arquidiócesis de Quito, quiero formular mi sentida acción de gracias:

—A vos, amado Señor Cardenal Arzobispo de Quito, por la bondad y espléndida generosidad, expresadas en vuestras palabras iniciales, con que me habéis recibido como vuestro colaborador, juntamente con los señores Obispos Auxiliares, el Vble. Cabildo Metropolitano, los Vicarios y el Consejo de Presbiterio.

—A vos, Señor Nuncio Apostólico, por vuestra participación en esta ceremonia con la homilía satura de piedad y celo pastoral. Vuestra presencia es signo de nuestra comunión con el Vicario de Cristo y con la Iglesia universal.

—A vosotros, hermanos Arzobispos y Obispos del Ecuador y de uno de los Departamentos del CELAM; vuestra fraterna participa-

ción en esta Eucaristía hace efectiva la colegialidad episcopal en ámbito nacional y latinoamericano.

—A las representaciones de la querida Diócesis de Machala, que me dio la oportunidad de una nueva experiencia pastoral, y de mi caro terruño, Pujilí.

—A vosotros, integrantes del Comité pro recepción.

—A vosotros, hermanos sacerdotes, comunidades religiosas y seglares aquí presentes. Sois representación de toda la Iglesia particular de Quito, a la que me entrego como colaborador de nuestro amado Arzobispo. Quiero estar a disposición de todos en el cumplimiento de mi cargo pastoral.

Que la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia y Estrella de la evangelización, me ayude a ser un Pastor según el corazón del buen Pastor, Jesucristo. Como el buen Pastor quiero dar mi vida por vosotros, estimados hermanos.

† Antonio J. González Z.,

ARZOBISPO COADJUTOR DE QUITO.

Quito, 25 de Octubre de 1980



Ofrecimiento del Agape Fraternal al nuevo Arzobispo Coadjutor por Mons. Gabriel Díaz Cueva

La Iglesia de Quito, erigida en Diócesis en 1545 y, en Arquidiócesis en 1848, recorre su camino encarnada en la realidad étnica, social, cultural y religiosa del pueblo. Nunca ha dejado éste de volver a ella sus ojos, llenos de esperanza, aun en momentos en que, determinadas circunstancias, pudieron obscurecer esta mirada o quizá —justo es reconocerlo— desfigurar ante el pueblo de Dios la imagen misma de la Iglesia. Como afirma Puebla, "la visión de la realidad en su contexto social nos muestra que el pueblo va caminando entre angustias y esperanzas, entre frustraciones y expectativas. Las angustias y frustraciones han sido causadas, si las miramos a la luz de la fe, por el pecado que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias). Las esperanzas y expectativas nacen del profundo sentido religioso del pueblo y de su riqueza humana". (Nº 72).

"Urgida por el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a toda criatura, por la inmensidad de la tarea y por el proceso de transformación, la Iglesia —digamos la de Quito— al mismo tiempo que ha sentido su insuficiencia humana, ha experimentado que el Espíritu de Cristo, la mueve e inspira y ha comprendido que no puede, sin caer en el pecado de infidelidad a su misión, quedarse a la zaga e inmóvil ante las exigencias de un mundo en cambio". (Nº 84).

Por esta razón, señores, hoy se ha puesto un nuevo hito en la historia, ya cuatro veces secular, de nuestra Iglesia de Quito, con el advenimiento a ella de un Obispo, de un Pastor que, aunando su tarea pastoral a la del Excm. Prelado Metropolitano y a la de sus inmediatos colaboradores, ofrecerá el precioso contingente de sus escogidas prendas de virtud y de ciencia en beneficio de esta porción del pueblo de Dios.

tro, el campo de trabajo que hoy le acoge, con cariño y con esperanza, le es ya muy conocido y amado, pues en él germinó, creció y llegó a lozana plenitud la hermana planta de su vocación sacerdotal y este mismo campo se enriqueció con las primicias de su vida episcopal. Los rostros que vuelve a ver, las manos que estrecha, las miradas con que se encuentran las suyas son de colaboradores y amigos de ayer y de siempre, que ahora se regocijan hondamente por su grato retorno.

Su regreso a Quito ocurre en circunstancias en que su benemérito y bienamado Pastor, el Excmo. Sr. Cardenal, se encuentra empeñado en que, aquí, se vuelvan vivientes realidades las enseñanzas y directrices del último Concilio, de Medellín y de Puebla, contando para esto con la colaboración leal, sacrificada y eficaz de Párrocos, sacerdotes, religiosos, religiosas y de seglares sinceramente comprometidos con las exigencias de su propio Bautismo.

A esta colaboración se suma, desde ahora, la suya, rica de experiencia, sólida por el acervo de sus conocimientos, preciosa por su prudencia y avalada con el rico tesoro de sus virtudes pastorales.

Por esta especial circunstancia, querido Monseñor, todos los aquí presentes queremos expresarle nuestros ardientes votos porque su presencia estreche, cada día más, los vínculos de comprensión, de colaboración y de caridad fraterna entre todos los que formamos esta Iglesia particular de Quito; particular, sí, pero que, confiada al cuidado del Pastor que la apacienta con la cooperación del presbiterio y la reune en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia, en que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo. (Christus Dominus, Nº 11).

Que este ágape fraternal sea manifestación y augurio de lo expresado son los deseos, al ofrecerlo a S. Excia., del Excmo. Sr. Cardenal, del Vble. Cabildo Metropolitano, del Consejo y cuerpo del Presbiterio y de este Obispo, su hermano, que ha recibido el grato y honroso encargo de invitarle a levantar esta copa.

† Gabriel Díaz Cueva
OBISPO AUXILIAR

CIRCULARES:

POR EL DIA DEL PAPA

Me dirijo a todos y cada uno de los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de nuestra Arquidiócesis de Quito para darles el feliz anuncio de una próxima celebración en todo el mundo católico: el 22 de octubre festejaremos el día del Papa. Hace dos años, el 22 de Octubre de 1978, subió al solio pontificio y dio solemne comienzo a su ministerio de Pastor supremo de la Iglesia S.S. Juan Pablo II. Por eso conmemoraremos todo nuevo aniversario de acontecimiento tan dichoso para la Iglesia dándole el nombre señero de día del Papa.

La obra apostólica realizada por el Sto. Padre Juan Pablo II en dos años de pontificado es realmente admirable. En ese breve lapso de tiempo ha llevado a cabo una visita pastoral en Roma, en Italia y en el mundo que hace pocos años se hubiera considerado imposible. Ha hecho a los pueblos visitados y a sus gobernantes una entrega de su corazón de Pastor tan plena y profunda que nadie podrá jamás olvidar: a través de ella muchos hombres de la presente generación secularizada han sentido renacer en sus almas la fe en Jesucristo, su camino, verdad y vida.

El bien que todos hemos recibido de este Papa providencial por medio de sus semejantes es imponderable. Cada uno de los grandes problemas de la Iglesia y del mundo sobre los que necesitábamos de una luz reorientadora han sido tratados por él con evidente auxilio de lo alto. Sus orientaciones doctrinales y pastorales traen consigo toda la nitidez y firmeza deseables para que el sacerdote, el religioso, el apóstol seglar tengan convicciones justas y rectas sobre su propia identidad. En sus mensajes brilla una verdad católica que tiene su justificación en su propia luz; porque las enseñanzas de Juan Pablo II están en continuación firme y clara con lo mejor de la tradición de magisterio pontificio más reciente, desde León XIII hasta Juan Pablo I.

Tenemos, pues, contraída con el actual Vicario de Cristo una grande deuda de gratitud. Es menester que sepamos satisfacerla dignamente. No debe bastarnos la forma somera y rutinaria de cumplirla a la que quizá se tiende de ordinario. No dudo de que en nuestra Iglesia ecuatoriana el amor al Romero Pontificial es profundo, sincero, fiel; pero hace falta demostrarlo con acciones y con actos de adhesión que lo releven con plenitud.

Invitamos por tanto a toda la Arquidiócesis de Quito a disponerse para rendir al Sto. Padre Juan Pablo II, juntamente con las demás Diócesis, el homenaje nacional que le es debido y que tendrá lugar en la Catedral Metropolitana el próximo 22 de Octubre.

Pero además exhortamos encarecidamente a todos nuestros Párrocos, Capellanes, Rectores de establecimientos de educación católica, Dirigentes de los movimientos de apostolado seglar, a promover la colecta llamada "el óbolo de San Pedro". Es menester tomar conciencia de que el Sumo Pontífice se encuentra ante necesidades económicas enormemente apremiantes por una razón muy fácil de comprender: la magnitud de las obras, tareas y servicios que tiene que llevar adelante para el gobierno de la Iglesia universal. Nos consta personalmente de las graves dificultades ante las que se encuentra la administración de la Sta. Sede en este campo y por ello solicitamos con todo encarecidamente haya de parte de todos, ricos y pobres, generosidad en su ofrenda para allegar "el óbolo" que deseamos depositar en manos del Vicario de Cristo.

La colecta para este fin se realizará el domingo 16 de Noviembre en todas las Iglesias y centros de culto de nuestra Arquidiócesis. Así daremos todos al Sto. Padre una prueba concreta de nuestra veneración, de nuestra estima y de nuestro afecto.

† Pablo Cardenal Muñoz Vega, sj.,

ARZOBISPO DE QUITO.

29 de Septiembre de 1980

CIRCULAR CON OCASION DE LA JORNADA DEL DOMUND

Con ocasión de la jornada de DOMUND, que este año se celebra el **19 de Octubre**, deseo entrañablemente que toda nuestra Arquidiócesis se sienta hondamente penetrada del nuevo espíritu misionero que hoy anima a toda la Iglesia.

El Santo Padre Juan Pablo II acaba de dirigir a la Iglesia Católica su luminoso MENSAJE sobre las misiones. Digo luminoso, porque expone en términos clarísimos la naturaleza misionera de la Iglesia y subraya la obligación y responsabilidad que todos tenemos en la difusión de la verdad evangélica por todos los pueblos del mundo.

Con frases saturadas de pena y aflicción, en su recorrido pastoral por las regiones de Africa, se queja de la fata de misioneros y hace ver que, por esto, la verdad del evangelio no es suficientemente difundida ni conocida por todos los hombres.

La Conferencia General del Episcopado latinoamericano celebrada en Puebla, convencida de la falta de misioneros, establece que todas las iglesias latinoamericanas, de su misma pobreza de sacerdotes, deben dar algunos para que se dirijan a esparcir la semilla del evangelio en otros pueblos más necesitados. La iglesia ecuatoriana ha hecho también suya esta orientación de Puebla y anhela que algunos sacerdotes y religiosos, impulsados por el celo de la propagación del evangelio, se lancen a esta obra maravillosa de las Misiones.

Espero, queridos sacerdotes y amados fieles, que estas inquietudes apostólicas del Papa y de la Jerarquía encuentren eco en vuestra conciencia y como semilla generosa sean recibidas en el interior de vuestros corazones.

Para el mayor éxito de la jornada de DOMUND, dispongo se realicen los actos siguientes:

1.—Que en la semana que precede al 19 de octubre se realicen especiales actos de piedad: por ejemplo, un triduo de oraciones con celebraciones de la Palabra.

Sería muy loable que en los Colegios católicos de varones y de niñas promuevan concursos literarios sobre temas misionales.

2.—Que en las misas vespertinas del sábado 18 y en todas las del domingo 19 se predique sobre las Misiones.

3.—Que en todas las celebraciones eucarísticas del domingo 19 del presente, tanto en la iglesia Catedral como en las iglesias parroquiales y conventuales, en las capillas, oratorios púbicos y privados, se haga la COLECTA pedida por el Papa para las Misiones de la Iglesia.

4.—Que esta COLECTA se realice también en todos los Colegios y Escuelas sin excepción.

5.—Que las cantidades recogidas se envíen, lo más pronto posible, a la Dirección Nacional de las O.P.M. (ex-Nunciatura) o la Curia Metropolitana, en su totalidad.

Que el Señor bendiga vuestro celo en favor de las Misiones.

Quito, 7 de Octubre de 1980.

Pablo Mpñoz Vega, s.j.
ARZOBISPO DE QUITO.



Crónica de la posesión Canónica del nuevo Arzobispo Coadjutor de Quito

TOMA DE POSESION DEL ARZOBISPO COADJUTOR DE QUITO

En solemne ceremonia celebrada en la catedral metropolitana de Quito, asumió canónicamente las responsabilidades de Arzobispo Coadjutor con derecho de sucesión de la Arquidiócesis de Quito, monseñor Antonio González Zumárraga. La eucaristía estuvo presidida por el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito, y concelebrada por el Sr. Nuncio Apostólico, por el señor Arzobispo de Guayaquil, por el mismo monseñor González, junto con otros dieciséis obispos, incluidos cuatro obispos extranjeros; delegaciones de las diócesis de Machala y Latacunga, especialmente de Pujilí; un centenar de sacerdotes diocesanos y religiosos; y la participación de religiosas, religiosos seglares representantes de todos los sectores del laicado católico especialmente de parroquias, asociaciones y movimientos apostólicos. Actuó de maestro de ceremonias el padre José Carollo, habiéndose obtenido una plena participación de todos los presentes.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE QUITO

Después de canto de entrada, "Id amigos por el mundo, anunciando el amor, mensajeros de la vida, de la paz y el perdón..." intervino el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega para anunciar la concelebración eucarística, en la que monseñor González asume el compromiso de Arzobispo Coadjutor, para luego continuar en la serie de los ilustres prelados, como González Calixto y González Suárez. Dijo: "en este momento mi sentimiento más hondo es el de acción de gracias al Señor por el grande don que con esta designación hace a

nuestra Iglesia arquidiocesana y por la grande ayuda que otorga a mi persona en una hora que siento ser de mayor responsabilidad pastoral. Rindo en esta circunstancia un ferviente homenaje a la figura del Cardenal Carlos María de la Torre, a quien debemos el que haya puesto los ojos en Mons. González para un servicio clave en la Curia". Luego el Cardenal Muñoz Vega analizó un doble ideal como aspiración para la Arquidiócesis de Quito en estos momentos, el de la comunión eclesial y el de una acción evangelizadora actualizada y eficaz. Dijo que la identidad de la verdadera iglesia de Cristo se manifiesta precisamente a través de la comunión. Por lo mismo la pregunta fundamental es cuál sea la realidad de nuestra Iglesia de Quito en cuanto comunión. Esta es la cuestión primordial de nuestro ministerio. En cuanto a la acción avengelizadora expresó el cardenal que monseñor González viene a Quito en un momento en el que se han vuelto mayores las oportunidades de llegar a una alta meta en la edificación de una Iglesia que corresponda al gran ideal del Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla.

LA IGLESIA QUE QUEREMOS CONSTRUIR

La misa comenzó con un acto penitencial en el que se pidió perdón por todas las manifestaciones en las que no se asume la verdadera identidad de iglesia y de cristianos, ante todas las situaciones de pecado. La primera lectura, recitada por el señor Enrique Galarza, secretario nacional del Laicado, fue tomada de la Carta de San Pedro en la que se habla de la construcción del templo espiritual sobre la piedra fundamental que es Cristo. En el salmo responsorial se fueron señalando las características de una auténtica Iglesia y todos iban respondiendo: "Esta es la Iglesia que queremos construir, Señor". El Evangelio, según San Lucas, en el que se habla del Buen Pastor, fue proclamado por el padre Luis Tapia Viteri, rector del Pensionado Borja número 3.

EL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO

La homilía fue pronunciada por monseñor Vicenzo Farano representante del Papa Nuncio Apostólico en el Ecuador. Dijo que el 29 de junio de este año el Papa entregó un don a esta Iglesia de Quito, que este es un acontecimiento pentecostal para la Iglesia del Ecuador y que es un acontecimiento que brota del

Corazón de Jesús, el que nos confirma hoy el mandato de evangelizar a los pueblos. Porque Jesús dio la sucesión a Pedro y a los apóstoes y cada obispo en el colegio episcopal es sucesor de los apostóles para regir, iluminar y santificar la Iglesia. Destacando la figura del nuevo Arzobispo Coadjutor de Quito, habló de su equilibrio, entrega, experiencia y del obispo de los nuevos tiempos de la Iglesia. Afirmó que el nuevo arzobispo goza de la plena confianza del Papa y de todo el episcopado ecuatoriano. El señor nuncio ofreció esta celebración eucarística implorando que el Espíritu Santo lo llene de sus carismas. A continuación monseñor González pronunció su profesión de fe y tomó posesión canónica de su oficio. En la oración de los fieles intervinieron un niño, un joven, un indígena, una mujer, un hombre, una religiosa y un sacerdote. En el ofertorio se presentaron las ofrendas de varios instrumentos de trabajo entre los que llamó la atención una cuerda de cargador. Al concluir la misa habló Mons. González.

ÁGAPE FRATERNAL

El mismo día, el Presbiterio de Quito ofreció en Betania del Colegio un ágape fraternal con este mismo motivo. Monseñor Gabriel Díaz Cueva, en representación del señor Cardenal, Capítulo Metropolitano, Consejo y Cuerpo de Presbiterio y del suyo propio, al ofrecer el ágape dijo: "Todos los aquí presentes queremos expresarle nuestros ardientes votos porque su presencia estreche, cada día más, los vínculos de comprensión, de colaboración y de caridad fraterna entre todos los que formamos esta Iglesia particular de Quito". El discurso se publica en otra sección.



Intervenciones de Mons. José Mario Ruiz Navas, Obispo de Latacunga en el Sínodo de Obispos 1980

En el elenco de los Padres Sinodales que hicieron sus intervenciones en el Sínodo de los Obispos 1980 constan: Monseñor José Mario Ruiz Navas, Obispo de Latacunga y Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, Obispo Coadjutor de Quito. En el boletín de la Oficina de Prensa del Sínodo consta un resumen de cada intervención (160 entre todas).

El Obispo de Latacunga tuvo dos intervenciones: La primera durante la III Congregación General (Lunes 29 de Septiembre) cuando dirigía los trabajos el tercero de los Presidentes delegados, Cardenal Bernardin Gantin, de la Curia Romana. La segunda en la XVII Congregación General (Martes 14 de Octubre) cuando presidía la sesión el Cardenal Laurence Trevor Picachy, sj

La prensa nacional destacó estas intervenciones cuyo breve resumen damos a continuación.

Mons. José Mario RUIZ NAVAS obispo de Latacunga (Ecuador)

La Iglesia tiene una doble e inseparable tarea, la de madre y la de maestra. Ha sido abundantemente maestra; ha de ser paralelamente madre; así no limitará su servicio a la élite. Hay una distancia entre la realidad de muchas familias y el ideal cristiano. Además, la familia es una realidar histórica y cultural y, cada una, está en diverso estadio del proceso hacia la vivencia del ideal, cristiano, sin oscurecerlo, y las familias concretas; será maestra con una pedagogía diferencial. En concreto, el puente puede ser tendido, proponiendo a cada familia que exprese, en la forma y en el grado de que sea capaz, al menos, el álito de amor que en todas existe. ¿El amor cristiano ha de ser criterio para juzgar y acompañar la vida de una familia? Criterio superior al mero cumplimiento de leyes. Estas reflexiones tienen consecuencias en la administración de los

sacramentos a los "pecadores", especialmente necesitados de la gracia.

Me uno a los obispos que, en el Sínodo y fuera de él, aceptamos el contenido de la Humanae vitae. Y me uno también a quienes han manifestado la necesidad de expresar el contenido doctrinal de manera más clara y acomodada al hombre de hoy, que tiene cada día más conciencia de dominar el mundo creado.

Aprecio los valores espirituales conexos con el respeto del orden biológico. Al mismo tiempo señalo la necesidad de decir más claramente a los fieles para que descubran y aprecien estos valores, que la moralidad depende sí, del respeto del orden biológico, pero que depende también y sobre todo de la actitud de la persona frente al amor, en toda su vida y no sólo en un sector de la misma.

Ha habido laudables esfuerzos para presentar de una manera, más inteligible el aspecto biológico. Este aspecto es externo y más fácil de percibir. Si este esfuerzo no se complementa, puede llevar a pensar a los sencillos que la doctrina se reduce al aspecto biológico.

Hay que decir clara y sencillamente que no hay un "método católico". Hay que decir más en concreto, que la moralidad depende también y sobre todo del amor. En otras palabras, en la nueva posible presentación de la doctrina, hay que explicitar los valores evangéligos: la motivación de la persona y el nivel de caridad de esta persona en su vida religiosa, económica, política, etc., y no sólo en un sector de la misma.



ACTA DE LA 5ta. SESION DEL CONSEJO DE PRESBITERIO 16 de Septiembre de 1980

La quinta sesión del Consejo de Presbiterio tuvo lugar en la Sala de Recepciones de la Rvma. Curia, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Quito y con la asistencia de los siguientes miembros: Excmos. Alberto Luna Tobar y Gabriel Díaz Cueva; Mons. Francisco Yánez T. y Juio Espín; los Vbles. Sres. Alberto Rubianes, José Carollo, Carlos Meza, Carlos Altamirano, Rafael Escobar, Luciano Iturralde, Mario Vaca, Flavio Bedoya, Jorge Beltrán, Hugo Reinoso, Remigio Dávila, Miguel Gamboa, Rubén Robayo, José Luis de la Hoz, Germán Pavón y el suscrito secretario.

La sesión comenzó a las 10 de la mañana con una breve oración.

OBJETIVOS DE LA SESION

Su Emcia. presentó un saludo cariñoso a los presentes e invitó a todos a reflexionar sobre el campo de la Pastoral Social y la aplicación de Puebla con planes concretos, a la pastoral de la Arquidiócesis.

INFORMACIONES

1.— El Sr. Cardenal informó que el P. Germán Pavón se ausentará de nuestra Arquidiócesis con el fin de obtener el Doctorado en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. A continuación el P. Pavón presentó su agradecimiento a Su Emcia., a los Excmos. Sres. Obispos Auxiliares y los demás miembros del Consejo de Presbiterio por la confianza que han depositado en él. Se despidió contando con las oraciones de todos y manifestando su unión espiritual con el Sr. Cardenal, con los Sres. Obispos y con el Presbiterio de la Arquidiócesis. Todos los presentes despidieron al P. Pavón con fraternales aplausos. El P. Pavón se retiró de la sesión justificando su retiro.

El Sr. Cardenal comunicó seguidamente que el P. Luis Gar-

zón (suscrito secretario) reemplazará al P. Pavón en el servicio de secretario del Consejo de Presbiterio. Todos dieron la bienvenida al P. Garzón.

2.— Su Emcia. informó además que Mons. Alberto Luna ha sido designado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana como delegado de la misma al próximo Sínodo de Obispos en Roma, por lo cual deberá ausentarse en breve de la Arquidiócesis. El Sr. Cardenal le deseó un viaje feliz a nombre de todo el Presbiterio.

3.— El Sr. Cardenal presentó un saludo de bienvenida a los Vbles. Sres. Carlos Meza y Jorge Beltrán que se encontraban presentes en la sesión.

4.— Su Emcia. dio lectura a la carta del P. Aurelio Barros, en la que presenta su renuncia del Decanato del Equipo del Quinche. Se consideró dicha renuncia y se decidió no aceptarla y, realizada una consulta entre los demás miembros del Equipo Sacerdotal, pedir al P. Barros que continúe en su oficio de Decano cumpliendo hasta aquí con entera satisfacción del Sr. Cardenal.

I. PASTORAL SOCIAL EN LA ARQUIDIOCESIS

Su Emcia. nombra Moderador a Mons. Luna, quien pide al P. Luciano Iturralde que tenga la bondad de informar sobre la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social.

INFORME DEL PADRE LUCIANO ITURRALDE

En primer lugar el P. Luciano Iturralde señaló que la Comisión no ha funcionado y que prácticamente no existe, razón por la cual su informe será de carácter personal. El P. Iturralde dio lectura seguidamente a un detallado informe de labores y cuentas de la Pastoral Social a su cargo, informando también sobre la "campaña de Múnera" del presente año. Al final repartió una copia de su informe, a todos los presentes. A continuación, la insinuación de Mons. Luna, se pidió algunas aclaraciones al P. Iturralde.

II. OPCIONES

PASTORALES DE PUEBLA

El Sr. Cardenal hizo la presentación de un folleto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana que contiene la "aplicación de Puebla a la evangelización del Ecuador", tituado OPCIONES PASTORALES. Su Emcia. señaló: La aplicación sigue el método de los documentos de Puebla: ver la realidad, juzgarle a la luz de la fe y concretar en acciones pastorales su respuesta a la actual pro-

blemática socio-religiosa. El documento es fruto de un enorme trabajo; ha requerido mucha atención para que el documento exprese la realidad ecuatoriana. Es el resultado de un intenso trabajo de la Asamblea nacional y de la comisión encargada de la redacción. Es un documento nuestro, aprobado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y se pide que cada Diócesis lo revise y haga su plan de pastoral teniendo en cuenta este documento.

La pastoral social en la Arquidiócesis está llamada a desempeñar un gran papel. La misión de la Iglesia debe integrar un plan social y no podemos hacer acción social sin evangelización.

AGRADECIMIENTO AL P. ITURRALDE

Seguidamente el Sr. Cardenal presentó un agradecimiento al P. Iturralde por su sacrificado servicio en el campo de la pastoral social y dijo: No hemos podido impulsar la pastoral social en la Arquidiócesis porque nos faltaba "un hombre"; ahora tenemos al P. Iturralde, pero el Padre necesita un equipo de colaboradores, medios necesarios y un plan estructurado.

A continuación Su Emcia. señaló tres pasos en la estructuración de la Pastoral Social de la Arquidiócesis:

1.— Debemos revisar la Comisión de Pastoral Social que no ha funcionado.

2.— Coordinar bien la Pastoral Social con Cáritas y con Múnera. Múnera es una campaña con éxito, tanto en la evangelización, como también en la solidaridad demostrada en la colecta. Hoy se siente la necesidad de integrar bien todo; por fondos ya no falta, y Múnera debe entrar a formar parte de la Pastoral Social.

3.— La programación de la Pastora Social debe realizarse por parte de los Párrocos. Hay los fondos pero no los planes.

INFORME DE MONS. YANEZ

Mons. Yánez informó que para la formación de la Comisión de Pastoral Social fueron señaladas las siguientes personas: José Leonardi por Quito Sur, Dr. Carlos Quiroz por Quito Moderno, Dr. Valdivieso Eguiguren por Quito Norte, P. Luis García por Machachi, P. Vicente Salgado por los Chillos, Hna. María Esther López por el Quinche, Dr. Ernesto Rivadeneira García por la Zona Peruchana y la Hna. Rosa Victoria Caro por Cayambe - Tabacundo. Estos nombres fueron dados por el Sr. Cardenal

cuando tuvo sesiones en los Decanatos para la primera explicación sobre el Documento de Puebla.

INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES:

P. MARIO VACA:

Hay sacerdotes a los que no les importa la Pastoral Social. Es necesario "volver los ojos" a los sacerdotes para que se interesen en la Pastoral Social, además sería muy conveniente crear zonas de preferencias, por ejemplo las zonas campesinas.

P. REMIGIO DAVILA:

Es necesario ubicar bien la Oficina de Pastoral Social, porque muchas veces se desconoce su ubicación. Se trata de hacer un plan arquidiocesano de pastoral social; tratar de llegar a los más necesitados del campo y de la ciudad. También hay necesidad de asesoramiento.

P. HUGO REINOSO:

Se debe tener en cuenta lo que ya se ha realizado y lo que se puede realizar y las personas que ya han colaborado con estos trabajos: Múnera, Oficina de Evangelización y Catequesis. Sacerdotes y laicos que están trabajando. Solicitar el asesoramiento de técnicos.

MONS. YANEZ:

Puebla optó por una evangelización y una promoción humana dentro de una liberación integral. Sugirió que la promoción humana se integre a la evangelización y que la pastoral social se considere como "asistencia" de la Iglesia.

SR. CARDENAL:

Su Emcia. dijo: Pastoral Social es la acción de la Iglesia en favor de los pobres, marginados, necesitados, para ayudarles a su propia promoción, partiendo de su fe en el Señor presente en los pobres. Cristo, liberador de los pobres, los educa para vivir mejor, y con la ayuda que les da la Iglesia se promueven y tratan de ser más. La pastoral social comprende también la ayuda caritativa. Está unida a toda a acción evangelizadora, pero tiene un aspecto específico. La pastoral social atiende más al sector pobre, si bien todas las áreas están compenetradas.

P. DE LA HOZ:

Puebla ha optado por la op-

ción preferencial a los pobres. La evangelización implica dos cosas: palabra y obra. El programa de pastoral social se haga a base de un plan de trabajo y que actuemos colegialmente como Iglesia.

P. MEZA:

El objetivo de la evangelización debe ser también la promoción humana. En cuanto a la integración, además de Cáritas y Múnera, hay el "Fondo Populorum Progressio" con gente especializada; hay también la Universidad Católica.

P. GAMBOA:

Hay también la Cooperativa San Francisco de Asís que está trabajando por los pobres. Se podría pensar también en una especie de "Monte de Piedad" para facilitar préstamos económicos a los pobres.

MONS. YANEZ:

Sugiere formar una comisión del Consejo de Presbiterio con el P. Iturralde encargada de formar la Comisión de Pastoral Social.

La moción de Mons. Yánez se acepta y Mons. Luna añade que esta comisión de Consejo de Presbiterio sea la encargada de estructurar un plan de trabajo y pide al P. Iturralde que sugiera las personas que podrían formar esta comisión. El P. Iturralde sugiere los siguientes nombres: P. Carollo, P. Robayo, P. Isaías Barri y Sr. Enrique Galarza. Mons. Luna pide que se le tome en cuenta también al Sr. Wilson Almeida.

La comisión quedó integrada por los siguientes miembros: P. José Carollo, P. Rubén Robayo, P. Isaías Barriga, Sr. Enrique Galarza y Sr. Wilson Almeida.

El Sr. Cardenal puntualizó seguidamente que se tenga en cuenta las "zonas preferenciales": indígenas, emigrantes que vienen a la ciudad, casos de necesidad extrema que se presentan en las parroquias.

El P. Vaca sugirió formar en todas las parroquias los Consejos de Pastoral Socia.

Sobre el Documento de la Iglesia ecuatoriana "Opciones Pastorales", Mons. Yánez sugirió que a nivel de zonas pastorales se haga un atento estudio del Documento y una revisión de nuestro "Plan de pastoral Arquidiocesana"; que cada zona haga sus observaciones y que en Consejo de Presbiterio se actualice nuestro plan arquidiocesano.

Esta moción fue aceptada por

todos los participantes y el Sr. Cardenal pidió a los Vbles. Decanos promuevan este servicio entre los compañeros de sus respectivas zonas.

VARIOS:

1.— Mons. Yánez hizo la presentación de las conclusiones de la Semana de Liturgia. Hizo la entrega de un ejemplar a cada uno de los presentes.

2.— Mons. Yánez hizo también la presentación del Nuevo Testamento "Puebla", edición latinoamericana que cuenta con valiosas notas tomadas del Vaticano II, de "Evangelii Nuntiandi" y de "Puebla". Han sido asignados solamente 4.700 ejemplares para la Arquidiócesis de Quito, por lo cual se fija un cupo máximo de 48 ejemplares para cada parroquia; el precio es de S/. 20,00 (veinte sucres) cada ejemplar. Se pide que estos Nuevos Testamentos sean utilizados solamente para personas comprometidas en el apostolado y no se los distribuya indistintamente.

3.— Mons. Yánez presentó al Sr. Cardenal el proyecto de hacer una semana de retiros espirituales en la casa "Santa Cruz" de Esmeraldas, solicitando la respectiva aprobación. El Sr. Cardenal aprobó el proyecto y Mons. Yánez hizo la invitación a los presentes que aún no han hecho los retiros y pidió a los Vbles. Decanos que inviten a los demás compañeros. La semana de retiros será del 13 a 17 de Octubre.

4.— El Sr. Cardenal dio lectura de una comunicación de Monseñor Cisneros sobre el Seguro del Clero y pidió a la respectiva Comisión que estudie este asunto.

La sesión se terminó a la 1 p.m.
† Pablo Cardenal Muñoz Vega.

PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PRESBITERIO
P. Luis Garzón S.,
SECRETARIO.
Quito, 6 de Octubre de 1980



NOMBRAMIENTOS

16-IV-80	P. Luis Garzón	Sustituto de la Cancillería de la Curia Metropolitana de Quito.
17-IX-80	P. Emilio Raza	Párroco y Síndico de San José de Minas.
22-IX-80	P. Oswaldo Celi J.	Párroco y Síndico de Nono
22-IX-80	P. Oswaldo Celi J.	Capellán del Hospital Pablo Arturo Suárez.
22-IX-80	P. Marino Goicochea omc.	Párroco de Nanegal Grande y Nanegalito.
22-IX-80	P. Ildefonso Gordillo omc.	Vicario Cooperador de Pifo.
23-IX-80	P. Galo Sánchez csj.	Vicario Cooperador de la Parroquia Leonardo Murialdo (Quito).
23-IX-80	P. Ernesto Villacrés csj.	Vicario Cooperador de la Parroquia Leonardo Murialdo (Quito).
8- X-80	P. Hugo Morán	Director General de Radio Católica
8- X-80	P. Mateo Beauvin	Encargado de San Jacinto del Búa (Santo Domingo de los Colorados).

DECRETOS:

22-IX-80 Decreto de erección de la Casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en Marcopamba (Quito).

22-IX-80 Decreto de erección de un Noviciado de las Carmelitas Misioneras en la Parroquia "El Espíritu Santo", en el Barrio San Bartolo (Quito).

Quito, 16 de Octubre de 1980

CANCILLER SUSTITUTO.

